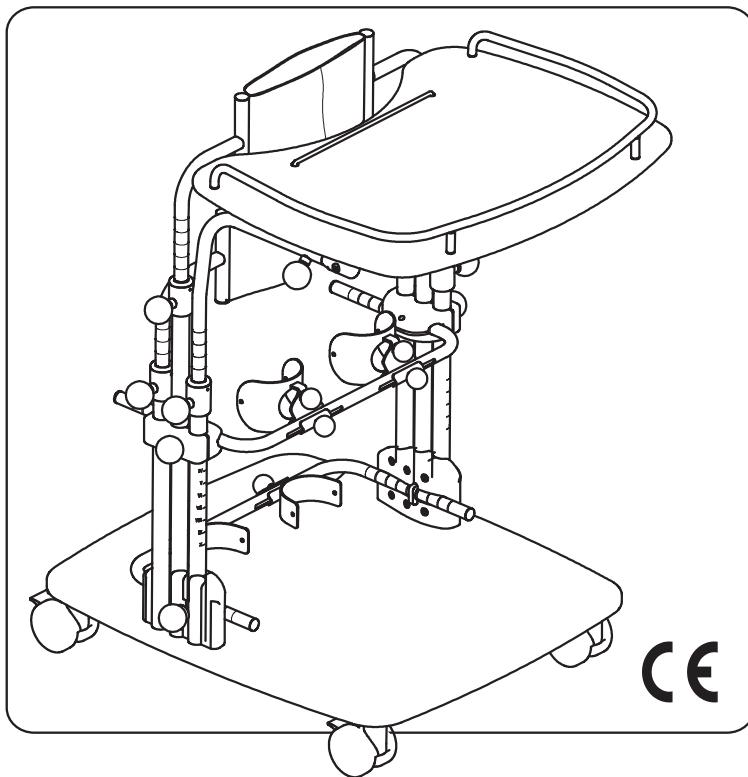

ESTABILIZADOR

MINI STANDY

SPAGNOLO - COD. 220043 24-03-23



MANUAL DE USO Y MANUTENCIÓN

ORMESA®

• MADE IN ITALY SINCE 1980 •



ORMESA les agradece la confianza demostrada al haber elegido el bipedestador **MINI STANDY**.

MINI STANDY, es un producto sanitario diseñado y fabricado por ORMESA srl.

ORMESA aconseja leer este manual con mucha atención y comprender todo su contenido. Esto le ayudará a familiarizarse de manera más rápida y eficaz con MINI STANDY; pero no sólo eso, sino que además encontrará diferentes consejos prácticos para utilizarlo de manera segura y eficaz, y para conservarlo siempre en perfecto estado.

Siguiendo estos consejos, le ayudaremos a alcanzar el objetivo de rehabilitación para el cual fue creado.

Si después de leerlo surgiera alguna pregunta o duda, no dude en dirigirse a su revendedor de confianza, que con gusto le ofrecerá toda la asistencia necesaria, o en contactarse directamente con **ORMESA** Tel. +39 0742 22927, fax +39 0742 22637 e-mail: info@ormesa.com

EQUIPO DE ORMESA



CONTENIDO DEL MANUAL

ADVERTENCIAS	4
GARANTÍA	6
INSTRUCCIONES PARA ALMACENAMIENTO Y TRANSPORTE	6
ETIQUETAS Y PLACAS.....	7
AQUELLO QUE NO SE DEBE HACER CON MINI STANDY	7
COMO ESTÁ COMPUESTO.....	8
CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS.....	8
CARACTERÍSTICAS DIMENSIONALES de MINI STANDY	9
QUÉ ES Y PARA QUÉ SIRVE MINI STANDY	10
CÓMO FUNCIONA MINI STANDY	11
PREPARACIÓN INICIAL	12
CÓMO MONTAR MINI STANDY	13
CÓMO REGULAR MINI STANDY	14
COMO FRENAR EL MINI STANDY	15
REGULACIÓN de la ANCHURA de los SOPORTES DE LOS TALONES	16
REGULACIÓN de la PROFUNDIDAD de los SOPORTES DE LOS TALONES	17
REGULACIÓN de la ANCHURA de los SOPORTES DE LAS RODILLAS	18
REGULACIÓN de la PROFUNDIDAD de los SOPORTES DE LAS RODILLAS.....	19
REGULACIÓN de la ALTURA de los SOPORTES DE LAS RODILLAS	20
REGULACIÓN del SENTIDO DE ROTACIÓN de los SOPORTES DE LAS RODILLAS	21
REGULACIÓN de la CIRCUNFERENCIA del SOPORTE PÉLVICO y AXILAR.....	22
REGULACIÓN de la altura del SOPORTE PÉLVICO	23
REGULACIÓN de la altura del SOPORTE AXILAR.....	24
REGULACIÓN de la ALTURA de la MESA.....	25
REGULACIÓN de la PROFUNDIDAD de la MESA.....	26
REGULACIÓN de la INCLINACIÓN de la MESA.....	27

MONTAJE DE LOS COMPONENTES ADICIONALES	28
APOYACABEZA 865	28
PARTES REDUCTORES DE CIRCUNFERENCIA 944	33
CÓMO QUITAR EL TAPIZADO DE LOS SOPORTES PÉLVICO y AXILAR	34
MANTENIMIENTO	35
MANTENIMIENTO ORDINARIO (mensile)	35
MANTENIMIENTO PREVENTIVO (de dos años)	35
MANTENIMIENTO EXTRAORDINARIO O CORRECTIVO	36
LIMPIEZA, DESINFECCIÓN SANIFICACIÓN	37
INFORMACIÓN	37
ADVERTENCIAS	37
PROCEDIMIENTO	38
DISPOSICIÓN	40
ASISTENCIA Y REPUESTOS	40
CONDICIONES PARA LA RESISTENCIA, LA REUTILIZACIÓN y REASIGNACION A UN NUEVO USUARIO	41



ADVERTENCIAS

- **ANTES DE UTILIZAR MINI STANDY, LEER ATENTAMENTE LAS INSTRUCCIONES DE ESTE MANUAL**, ya que el mismo fue redactado para su seguridad y para guiarlo en el proceso de aprendizaje necesario para un correcto uso y mantenimiento del producto. Para todos los efectos, este manual es parte integrante del producto y debe conservarse cuidadosamente para futuras referencias.
- **EL MANUAL ESTÁ DIRIGIDO A DISTRIBUIDORES TÉCNICOS HABILITADOS, ASISTENTES Y USUARIOS DEL DISPOSITIVO.** Provee indicaciones sobre el uso correcto del dispositivo y debe integrarse con un conocimiento adecuado del producto para la rehabilitación por parte de quien lo prescribe.
- **El manual refleja el estado de la técnica en el momento de la comercialización del producto. ORMESA SE RESERVA EL DERECHO DE REALIZAR, AL PRODUCTO Y AL CORRESPONDIENTE MANUAL**, cualquier modificación que surja de la experiencia, de consideraciones técnicas o cambios de la legislación, sin obligación de actualizar la producción anterior y sus correspondientes manuales.
- **MINI STANDY debe ser prescrito por un MÉDICO ESPECIALISTA** que también controle su uso.
- **EL ENTRENAMIENTO a la UTILIZACIÓN de MINI STANDY Y la VERIFICACIÓN DE SU EFICACIA deben ser realizadas por personal técnico** calificado como ORTOPEDICOS, MÉDICOS O TERAPEUTAS.
- **¡ATENCIÓN!: AJUSTE EL ESTABILIZADOR según LA CORRECTA POSICIÓN para el usuario** § “CÓMO REGULAR MINI STANDY”, pág. 13 del manual.
- **¡ATENCIÓN!: Despues de cualquier ajuste, ASEGÚRESE QUE TODOS LOS COMPONENTES REGULABLES ESTÉN BLOQUEADOS**, para evitar peligros al usuario (v.”COMO REGULAR MINI STANDY“ de pag. 13).
- **MINI STANDY** debe ser utilizado por **personas con características físicas y peso conformes** a lo especificado en el apartado “CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS”, pág 8.
- **MINI STANDY** esta **diseñando** solo para **USO INTERNO**
- **MINI STANDY** debe ser utilizado con la presencia constante de personal calificado o miembro de la familia que conoce las instrucciones de uso.
- **¡ATENCIÓN!: Los materiales utilizados no son ignífugos.** Por lo tanto mantener el bipestandor lejos de fuentes de combustión tales como hogares, llamas libres, cigarillos, etc.



MINI STANDY es un DISPOSITIVO MÉDICO MÉCANICO:

EL USUARIO DEBE REALIZAR MANTENIMIENTO Y



LIMPIEZA regular siguiendo las instrucciones que aparecen en el capítulo "Mantenimiento" en la página 36-37-38-39-40 y hacer **INSPECCIONAR** el dispositivo en los **INTERVALOS INDICADOS** para verificar que funciona correctamente y está en buen estado, de lo contrario se producirá un error en la garantía y el marcado CE será anulado



La **REPARACIÓN** del producto, que no sea el mantenimiento regular que aparece en la página 36-37-38-39-40 del manual, **DEBE REALIZARSE ÚNICAMENTE POR UN CENTRO DE SERVICIO ESPECIALIZADO**. De lo contrario se producirá un error en la garantía y el marcado CE será anulado



CUALQUIER CAMBIO en el producto o la **SUSTITUCIÓN DE PIEZAS O COMPONENTES QUE NO SEAN ORIGINALES** no están autorizados. Contactar con ORMESA, de lo contrario la garantía y el marcado CE serán anulados.



En caso de **DUDA** sobre la **SEGURIDAD** del producto o los **DAÑOS** de las piezas o componentes, se recomienda **INTERRUMPIR INMEDIATAMENTE EL USO** y **CONTACTAR CON EL CENTRO DE SERVICIO ESPECIALIZADO**, o con ORMESA directamente.



GARANTÍA

ORMESA s.r.l. garantiza el producto por 2 años: en caso de mal funcionamiento, contactar al distribuidor que suministró el producto. Exigir siempre que se utilicen repuestos originales, de lo contrario la garantía perderá validez.

ORMESA s.r.l. no se responsabiliza por los daños que pudieran producirse en los siguientes casos:

- *mal uso por parte de personal inexperto;*
- *montaje incorrecto de piezas o accesorios;*
- *modificaciones o intervenciones no autorizadas;*
- *uso de piezas de repuesto no originales;*
- *uso de piezas de consumo sujetas a desgaste (tapizado, ruedas, etc.);*
- *uso inapropiado (por ejemplo el transporte de objetos o de cargas con pesos superiores a los indicados en el manual de instrucciones);*
- *daños provocados por el uso incorrecto y por la falta de mantenimiento ordinario, indicado en en el manual de instrucciones;*
- *casos excepcionales;*
- *incumplimiento de las normas establecidas en el presente manual.*

ESTÁN EXCLUIDAS DE LA GARANTÍA LAS PIEZAS DE CONSUMO, sujetas a desgaste como el tapizado y las ruedas.



INSTRUCCIONES PARA ALMACENAMIENTO Y TRANSPORTE

EL DISPOSITIVO DEBE ALMACENARSE Y TRANSPORTARSE EMBALADO con materiales de embalaje originales Ormesa s.r.l., de lo contrario la garantía perderá validez

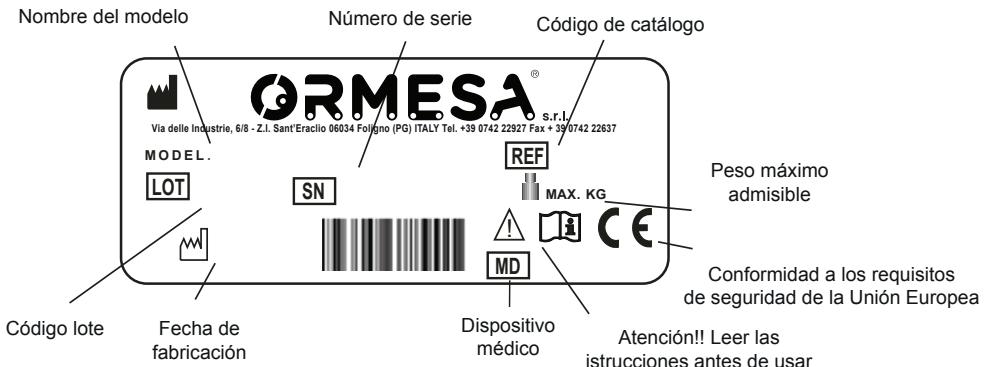
- Si estuviera desembalado, **EL TRANSPORTE** debe efectuarse **SUJETANDO ADECUADAMENTE** el **DISPOSITIVO** al medio de transporte
- Durante el transporte aéreo o en vehículo, **NO SOMETER** al **CHASIS** plegado A **CARGAS QUE**, especialmente con baches de la carretera, **PODRÍAN DAÑAR LA ESTRUCTURA**

EL DISPOSITIVO DEBE CONSERVARSE EN LUGARES CERRADOS Y SECOS

- **NO DEJAR EL DISPOSITIVO** expuesto al sol
- **NO exponer el dispositivo** a la intemperie como la lluvia o en ambientes marinos donde la salinidad puede perjudicar la pintura y las piezas móviles y eléctricas. **POR LO TANTO, EN ESTOS CASOS SE RECOMIENDA LIMPIAR Y SECAR CUIDADOSAMENTE EL CHASIS SIGUIENDO LAS INDICACIONES DEL CAPÍTULO “MANTENIMIENTO”, EN LA PÁG. 36-37-38-39-40 Y LAS ADVERTENCIAS EN LA PÁG. 34.**



ETIQUETAS Y PLACAS



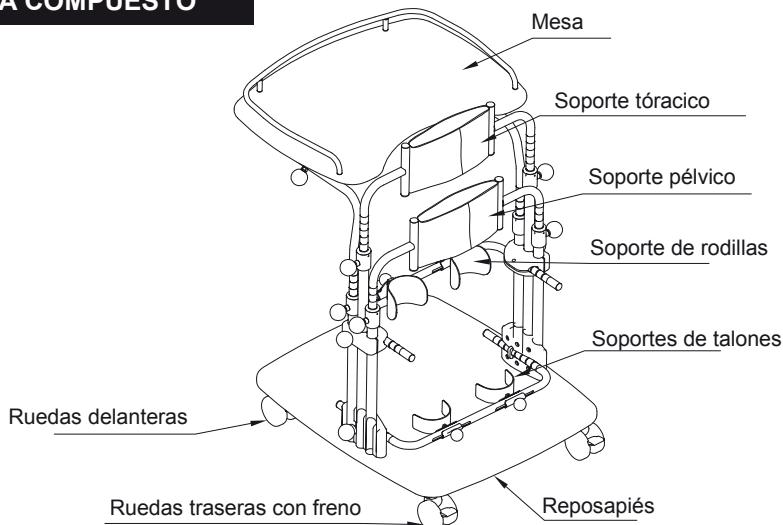
la MARCA CE certifica que el estabilizador MIN STANDY cumple con los requisitos de seguridad establecidos por el REGLAMENTO (UE) 2017/745 DEL PARLAMENTO EUROPEO Y DEL CONSEJO de 5 de abril de 2017 aplicable a DISPOSITIVOS MÉDICOS



AQUELLO QUE NO SE DEBE HACER CON MINI STANDY

- No utilizar MINISTANDY DJ con personas que no cumplan con las dimensiones requeridas: el dispositivo debe ser prescrito por un médico especialista, en conformidad con la legislación, los reglamentos y las normas vigentes
- no colocar MINI STANDY en un terreno con pendiente y cerca de fuertes pendientes o escaleras
- no levantar MINI STANDY cuando el dispositivo está siendo utilizado por alguien
- no apoyar sobre la superficie de la mesa recipientes u objetos demasiado calientes ya que podría volcarse y la madera o el revestimiento podrían dañarse notablemente
- NO PERMITIR A LOS EXTRAÑOS LA UTILIZACIÓN DEL DISPOSITIVO, incluso para jugar
- para realizar regulaciones cuando el dispositivo está siendo utilizado por alguien, atenerse escrupulosamente al § "CÓMO REGULAR MINI STANDY" en Pág. 14 del manual
- EVITAR DEJAR AL USUARIO SOLO
- EVITAR DEJAR MINI STANDY cerca de pendientes.
- NO exponer MINI STANDY a la intemperie, ya que el producto no ha sido diseñado para el uso exterior.
- NO EXPOSER EL DISPOSITIVO A LA LUZ SOLAR DIRECTA o cerca de fuentes de calor por mucho tiempo: esto evitara que se caliente demasiado y que la tapicería se destiña.
- NO UTILIZAR EL PRODUCTO SI PRESENTA PARTES DANADAS O FALTANTES, pedir que se usen siempre piezas originales, de lo contrario la garantía y el marcado CE perderán validez.

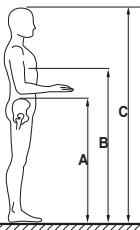
COMO ESTÁ COMPUESTO



CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS

- **MINI STANDY** está disponible en **TRES MEDIDAS** (v. § << Características dimensionales >> en pag. 9);
- **Todos los ajustes se hacen con pomos, sin utilizar llaves**
- **CHASIS** pintado con pinturas en polvo epoxi, no tóxicas y con piezas regulables cromadas,
- **MESA** de madera multicapa, de altura, inclinación y profundidad regulables. Es desmontable
- **SOPORTES DE RODILLAS** de altura, anchura, profundidad y sentido de rotación regulables.
- **SOPORTES DE TALONES** de anchura y profundidad regulables
- **REPOSAPIÉS** de madera multicapa.
- **SOPORTE PÉLVICO** de circunferencia con velcro, altura regulable; también se puede regular el sentido antero-posterior
- **SOPORTE AXILAR** de circunferencia con velcro y altura y antero posterior regulables.
- **RUEDAS macizas, diám. 75 mm, con frenos.** Las ruedas permiten desplazar el dispositivo de una habitación a la otra, con el niño en él.

Dimensión del usuario



ALTURA DEL USUARIO (C)

MINI STANDY 1: de 75 cm a 100 cm

MINI STANDY 2: de 95 cm a 125 cm

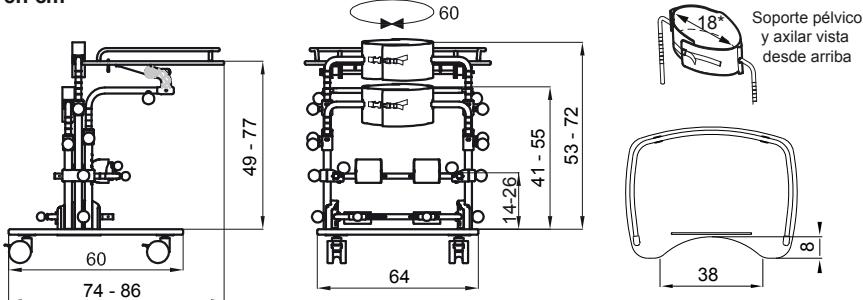
MINI STANDY 3: de 120 cm a 150 cm

ADVERTENCIA:

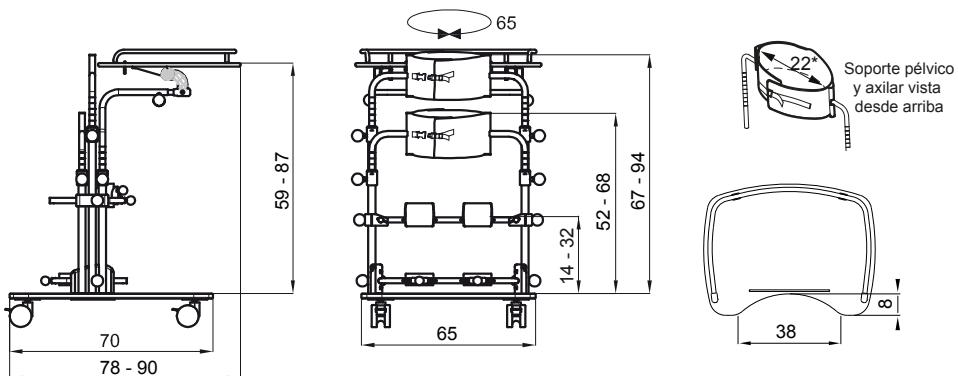
asegurarse de que las alturas representadas en las figuras A y B, estén dentro del intervalo de medidas indicados para el soporte torácico y pélvico (véase la pág. 9)

CARACTERÍSTICAS DIMENSIONALES de MINI STANDY

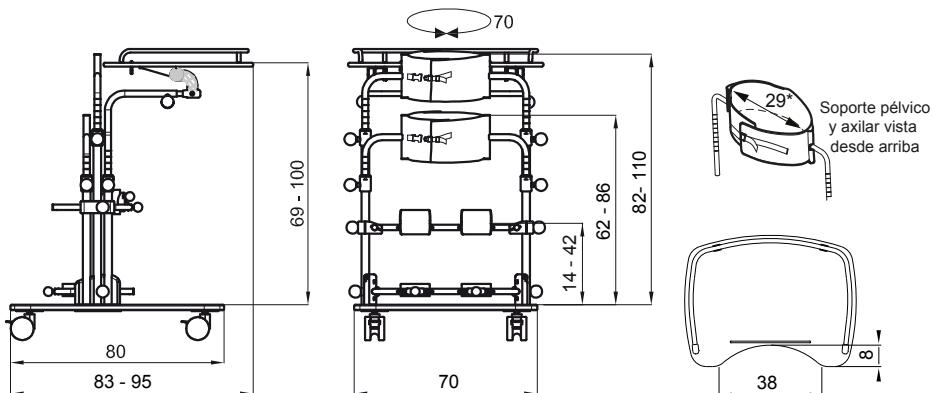
Medidas en cm



Ministandy - 1 Peso dispositivo 19 kg Capacidad Máxima 35 kg



Ministandy - 2 Peso dispositivo 21 kg Capacidad Máxima 45 kg



Ministandy - 3 Peso dispositivo 23 kg Capacidad Máxima 55 kg

LOS NÚMEROS SEPARADOS POR UN GUIÓN INDICAN UNA REGULACIÓN MÍNIMA Y UNA REGULACIÓN MÁXIMA



QUÉ ES Y PARA QUÉ SIRVE MINI STANDY

MINI STANDY ES UN bipedestador DISEÑADO Y REALIZADO PARA LOGRAR Y MANTENER LA POSICIÓN VERTICAL EN NIÑOS DE 1 A 12 AÑOS.

MINI STANDY HA SIDO DISEÑADO Y REALIZADO PARA:

- ejercitarse y lograr la posición vertical autónoma por parte del usuario
- mantener la posición vertical con ambos pies de forma independiente, lo cual de otro modo, sería imposible
- Amenizar el momento de terapia eliminando el factor “aburrimiento” y incrementando el número de estímulos que el niño recibe.

Recordamos que:

- Estar en posición recta es la postura antigravedad por excelencia, representa para la especie humana la conquista de la posición con ambos pies, permitiendo liberar los miembros superiores y las manos de funciones de sostén y apoyo.
- por postura se debe entender una relación constante del cuerpo con el ambiente que se logra manteniendo el punto de equilibrio entre las fuerzas elásticas de los músculos agonistas y antagonistas y entre las fuerzas internas del cuerpo y las fuerzas externas ambientales
- la postura se mantiene a través de la integración de las informaciones visuales, vestibulares, somato-sensoriales - perceptivas

MINI STANDY es un dispositivo que permite y facilita la integración de estas informaciones.

EN LO PARTICULAR, UN USO APROPIADO DE MINI STANDY PUEDE FACILITAR:

- la experiencia de posturas alternativas respecto de aquellas “obligatorias” o “semi-obligatorias” por la patología y la correcta posición de las articulaciones, con posibilidad de incorporar variaciones controladas y moduladas. **Todo esto favorece la prevención de deformidades**
- la ejercitación de la musculatura antigravitatoria
- **el control y el enderezamiento de la cabeza**, facilitado por la reducción del esfuerzo antigravitatorio del tronco, gracias a la mesa que actúa como soporte pectoral regulable (la mesa se puede desmontar cuando se logra un control suficiente del tronco)
- **la experiencia de actividades manuales guiadas por la visión**, con la capacidad de integrar la información visual proveniente de objetos con aquellas procedentes del propio cuerpo en una postura correcta.
- **Por lo tanto, la posibilidad de tomar, capturar, explorar** primero globalmente y después manipular de forma selectiva actividades constructivas simples o complejas, a través de los objetos. Esto está facilitado gracias a que los miembros superiores no deben utilizarse como medio de protección o apoyo.
- Estimular el sistema neurosensorial a través de la diferenciación de archivos audio, video, audio-video propuestos al usuario y conseguir desarrollar más “terapias” al mismo tiempo.

LA POSICIÓN VERTICAL PERMITE ADEMÁS:

- A – **AUMENTO DE LA CAPACIDAD RESPIRATORIA** por el aumento de la ventilación y reducción de los fenómenos obstructivos.
- B – **FACILITACIÓN DE LA PERISTALISIS**
- C – **FACILITACIÓN DE LAS FUNCIONES CIRCULATORIAS**

Sobre todo es importante subrayar que **MINI STANDY** es una **HERRAMIENTA PARA INCREMENTAR LA CAPACIDAD DEL NIÑO PARA ADAPTARSE AL AMBIENTE**, es decir para integrarse activamente al mundo que lo rodea.

Todo esto produce un AUMENTO DE LA AUTONOMÍA DE LA PERSONA, es decir de la posibilidad de relacionarse consigo mismo, con los otros, con el ambiente físico: la capacidad de “ponerse en contacto con”.



CÓMO FUNCIONA MINI STANDY

El funcionamiento es muy simple y seguro.

MINI STANDY es un bipedestador compuesto de **chasis graduado lateralmente para facilitar la regulación de su altura**.

El niño de pie está sostenido por anchos soportes al nivel de la pelvis y del tronco, los cuales se pueden regular en sentido antero-posterior (para lograr incluso flexionar las rodillas) y en circunferencia.

Dos soportes delanteros acolchados para las rodillas y dos soportes de talones fijan la posición de los miembros inferiores. **Un fisioterapeuta y/o un terapeuta deben controlar constantemente la posición del dispositivo.** En efecto, **MINI STANDY** es utilizado por usuarios en edad de desarrollo, que crecen rápidamente y que pueden variar su cuadro patológico, y que por lo tanto requieren continuas evaluaciones y adaptaciones.

ATENCIÓN:

¡Bloquear las ruedas de MINI STANDY antes de colocar al niño!

Para comenzar, se recomienda que un adulto se coloque detrás del niño y lo sostenga firmemente de los lados si tiene un control suficiente del tronco o, de no ser así, por debajo de las axilas.

El terapeuta coloca provisionalmente primero los miembros inferiores, luego la pelvis y por último el tórax. Despues, buscando siempre la máxima colaboración activa del niño y comunicándole con anterioridad las operaciones que se están realizando y para qué se están realizando, comenzará la fase de verificación del posicionamiento de los pies dentro de los soportes de talones y de rodillas, controlando la flexión. Luego se debe colocar el soporte pélvico y el soporte pectoral.

Será necesario prestar mucha atención para “determinar” adecuadamente la cantidad de soportes pectoral, pélvico. Esta deberá ser la suficiente para garantizar un mínimo de estabilidad.

Se debe evitar una **cantidad excesiva de soportes**, la cual **podría determinar un fuerte sentido de “restricción”** y del mismo modo que un soporte demasiado “leve” **podría ocasionar reacciones de “temor a caídas” o de inestabilidad.**

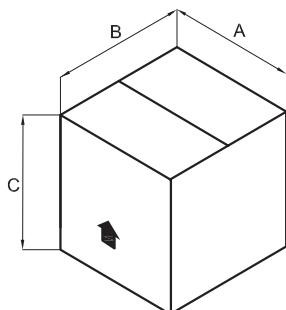
Si el niño es capaz de expresarse, se deberán tener en cuenta sus sensaciones e impresiones para poder “regular” de la mejor manera posible.

Es necesario tener siempre presente que **MINI STANDY** es un bipedestador que debe permitir que el niño realice algunas actividades y no mantenerlo firme e inmóvil. Es éste el punto principal que debe guiar el uso de este dispositivo, el cual debe ser una herramienta “para hacer algunas cosas en una posición correcta y que facilite dichas acciones”.

Obviamente la postura correcta varía de un niño a otro, según la edad y el cuadro motor y general. Sin embargo, por norma general se debe lograr una posición lo más correcta y alineada posible.



PREPARACIÓN INICIAL

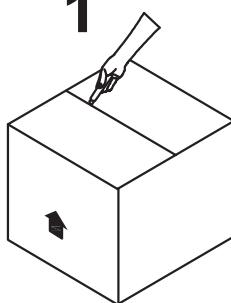


Informaciones sobre el embalaje

BIPEDESTADOR	A cm	B cm	C cm	VOLUMEN m³	PESO kg
MINISTANDY 1	81	62	46	0,231	21
MINISTANDY 2	81	62	46	0,231	25
MINISTANDY 3	87	73	48	0,305	28

COMO SACAR MINI STANDY DE LA CAJA

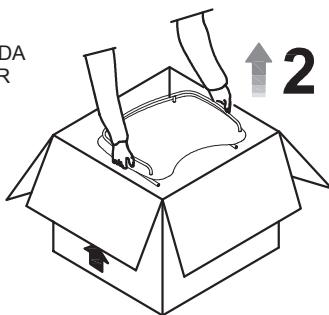
1



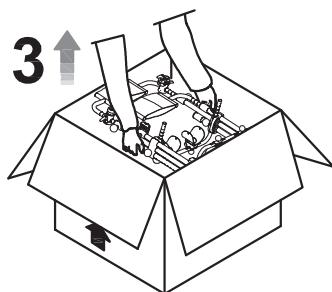
¡ATENCIÓN!

CORTAR SIN EJERCER DEMASIADA PRESIÓN PARA NO ESTROPEAR EL CONTENIDO DE LA CAJA

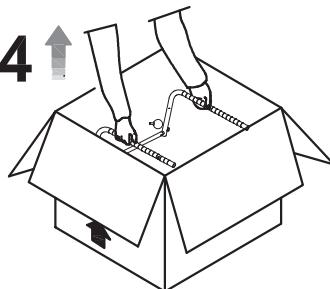
2



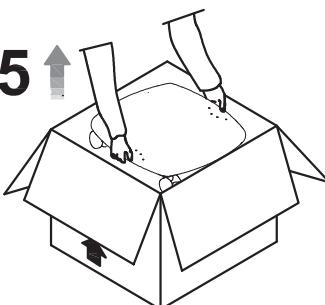
3



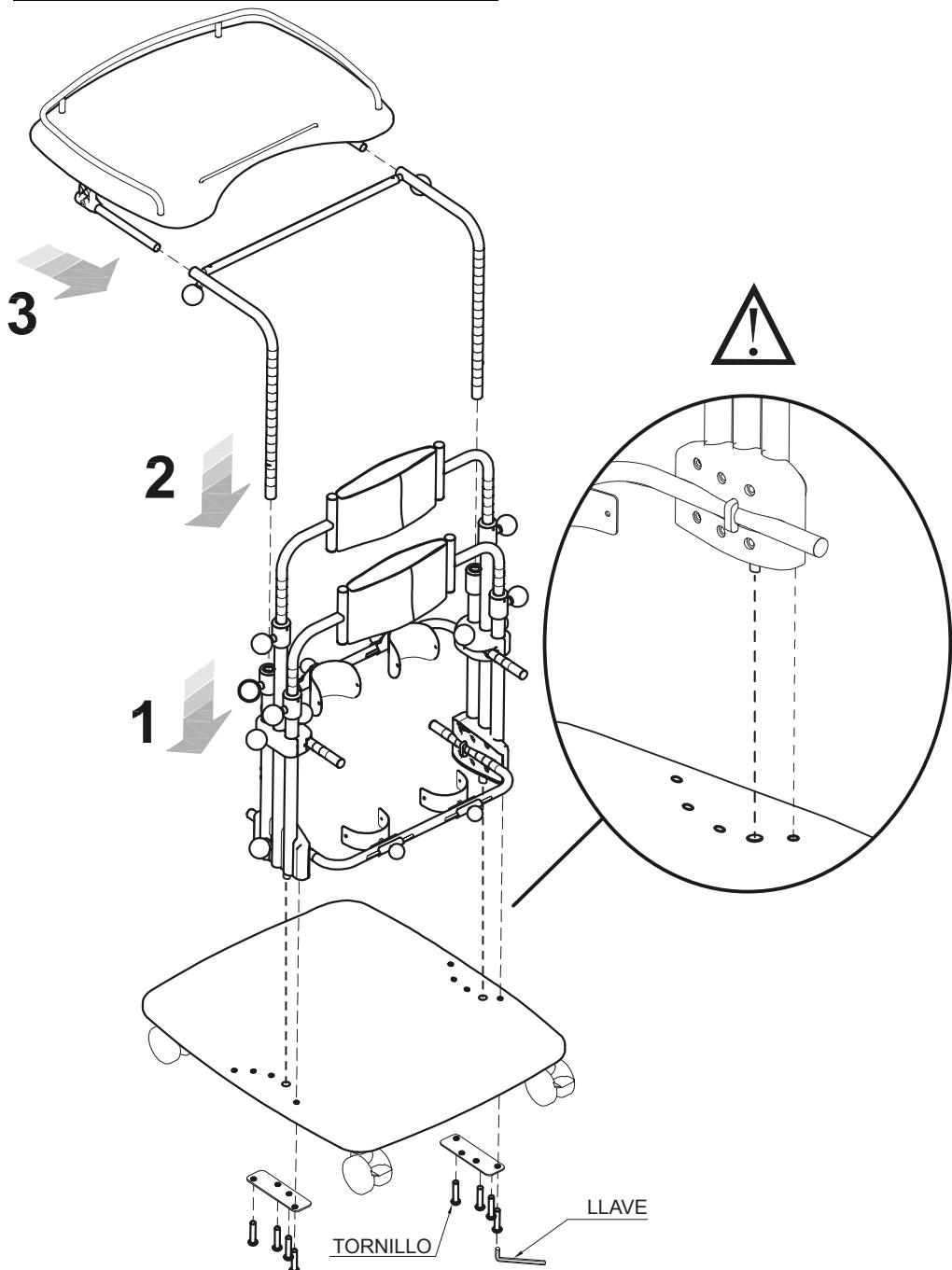
4



5



CÓMO MONTAR MINI STANDY





CÓMO REGULAR MINI STANDY

LA REGULACIÓN DEL BIPEDESTADOR CONSISTE EN TRES FASES Y SE DEBE REALIZAR BAJO LA GUÍA DIRECTA DEL ESPECIALISTA QUE LO PRESCRIBE.

1^a FASE: SE DEBEN TENER EN CUENTA:

- 1.**la altura del niño desde debajo del pecho al suelo**, la cual se debe considerar para colocar el soporte pectoral;
- 2.**la medida desde el centro-rótula hasta el suelo**, la cual se debe considerar para colocar los soportes de rodillas del bipedestador;

Las medidas se pueden tomar con el niño de pie o bien tumbado.

2^a FASE: REGULACIÓN INICIAL SIN EL NIÑO

TENIENDO EN CUENTA LAS MEDIDAS TOMADAS

3^a FASE: REGULACIÓN POSTERIOR CON EL NIÑO

Compruebe :

- 1.**que el soporte posterior, una vez cerrado, se encuentre en el centro de los glúteos.**
La altura del **Soporte de los brazos** dependerá de la colocación del empuje posterior de la pelvis;
- 2.**el posicionamiento de los soportes de las rodillas;**
- 3.**la posición de los soportes de los talones** en anchura y profundidad;
- 4.**la posición de la mesa**, la cual se debe regular controlando la altura del usuario desde debajo del codo hasta el suelo (altura mínima). Si no se puede realizar dicha comprobación, medir la distancia entre el codo flexionado y los pies con el niño tumbado.
- 5.**la alineación vertical del tórax y la pelvis**
- 6.**la flexión de los miembros: la posición vertical depende de la regulación antero-posterior de la presión de la pelvis, de los soportes de las rodillas y de los talones.**

ATENCIÓN: ¡¡¡TODOS LOS COMPONENTES REGULABLES DEBEN ESTAR BLOQUEADOS!!!

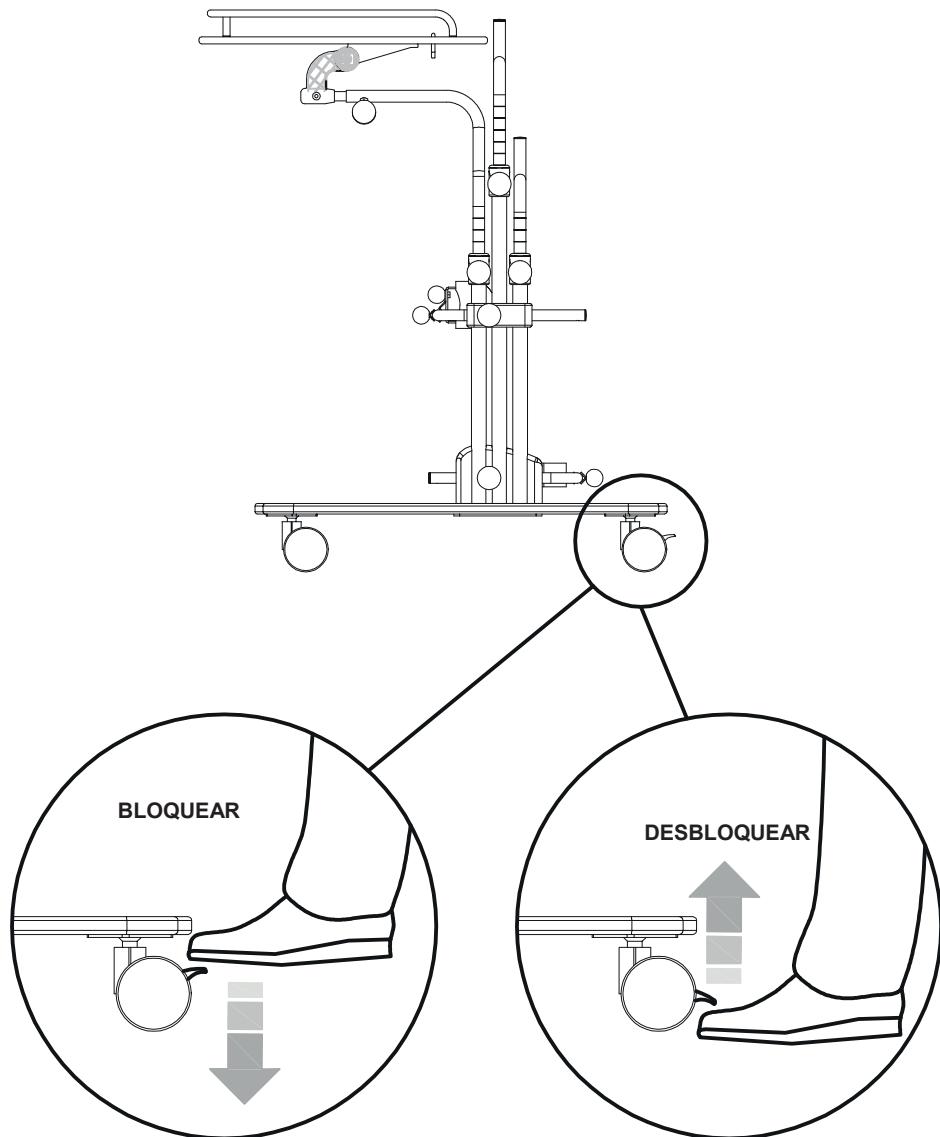
Controlar que todas las regulaciones se hayan fijado correctamente para evitar situaciones de peligro para el niño.

ADVERTENCIAS:

LAS REGULACIONES DEBEN SER CONTROLADAS NUEVAMENTE POR EL PRESCRIPTOR Y POR EL TERAPEUTA DE LA REHABILITACIÓN CUANDO LO CONSIDEREN NECESARIO PARA OPTIMIZAR LA POSICIÓN VERTICAL, YA QUE EL USO ADECUADO CONDICIONA LA FLEXIÓN DEL NIÑO, DISMINUYENDO SU RIGIDEZ.

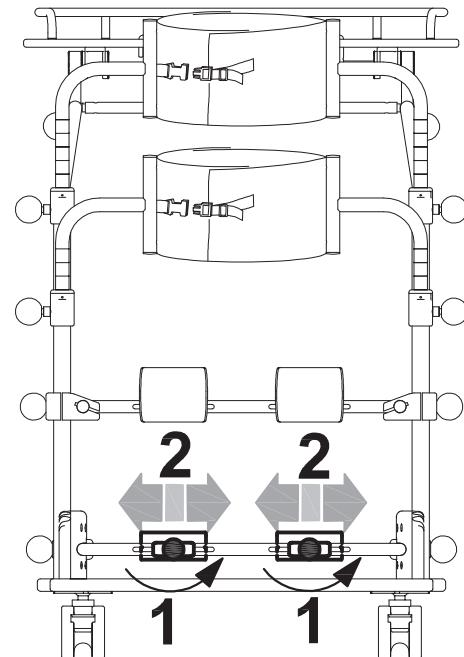
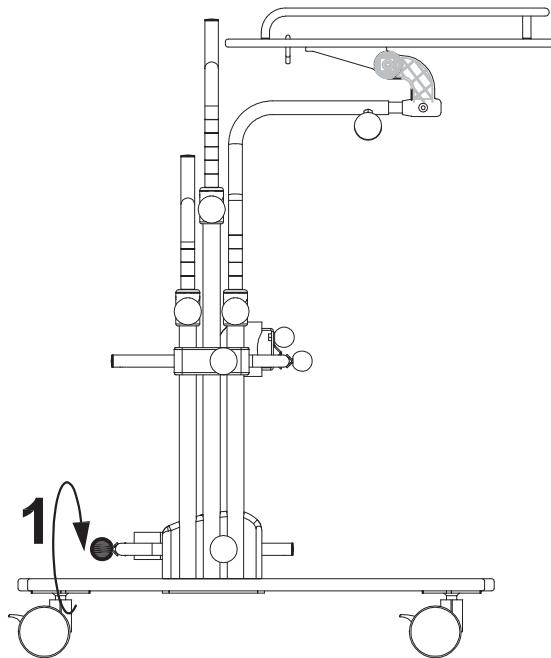


COMO FRENAR EL MINI STANDY



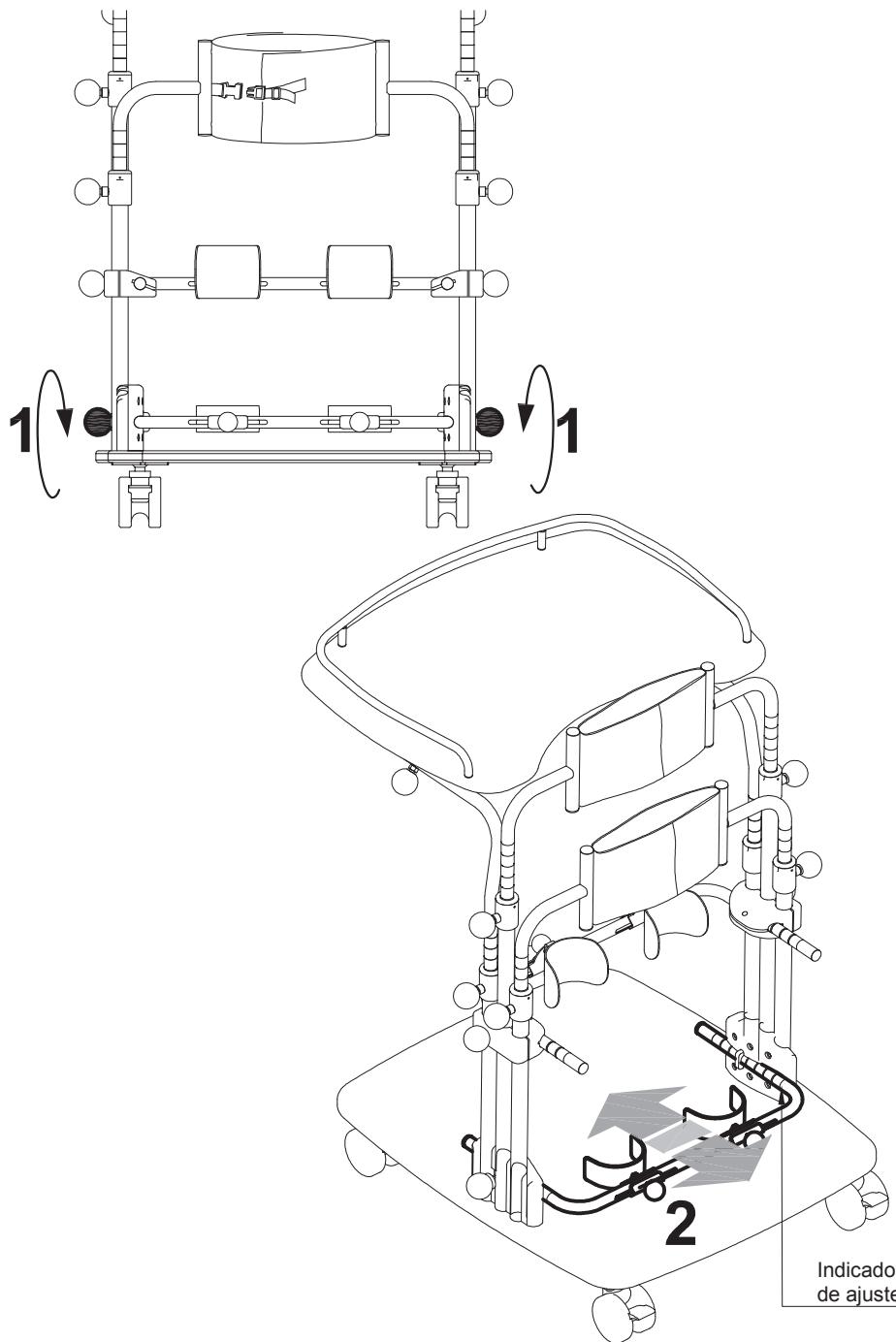


REGULACIÓN de la ANCHURA de los SOPORTES DE LOS TALONES



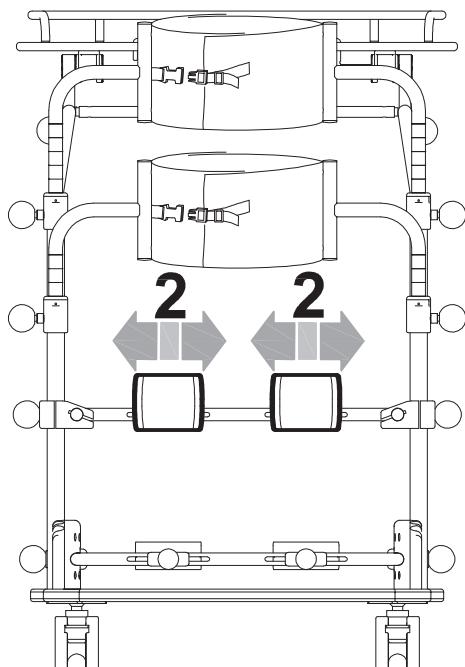
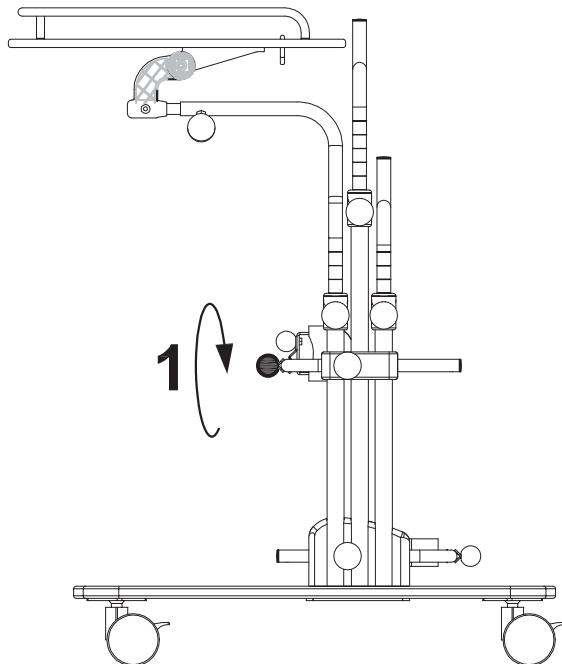


REGULACIÓN de la PROFUNDIDAD de los SOPORTES DE LOS TALONES



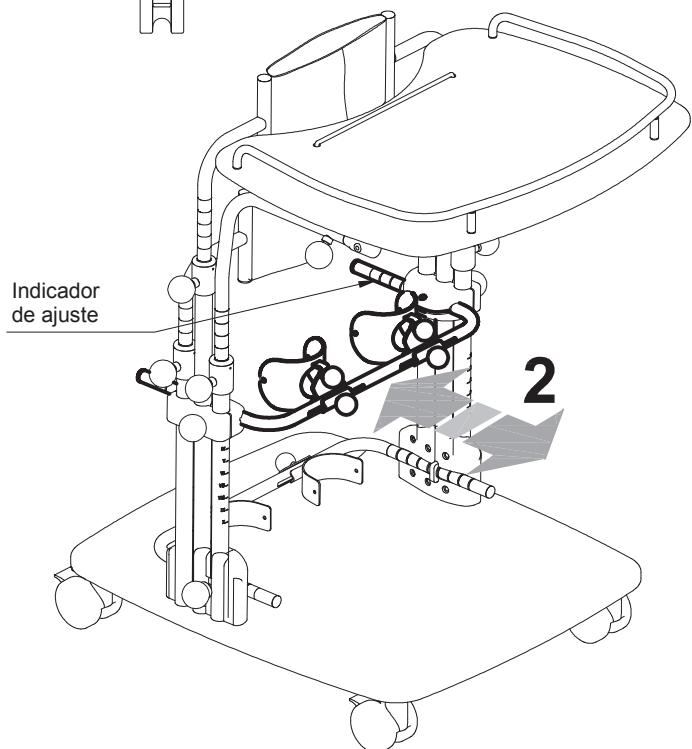
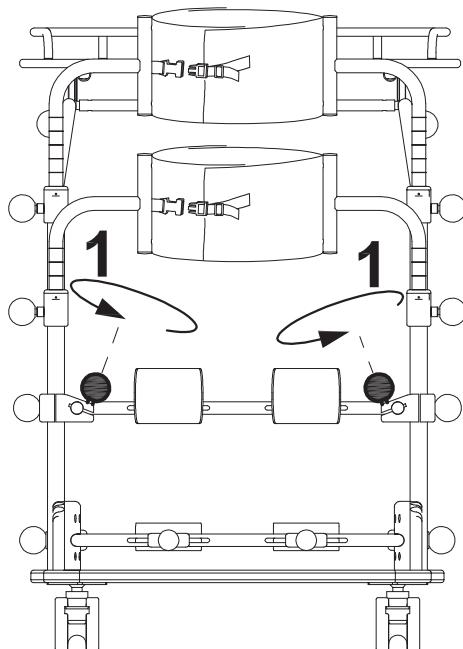


REGULACIÓN de la ANCHURA de los SOPORTES de las RODILLAS



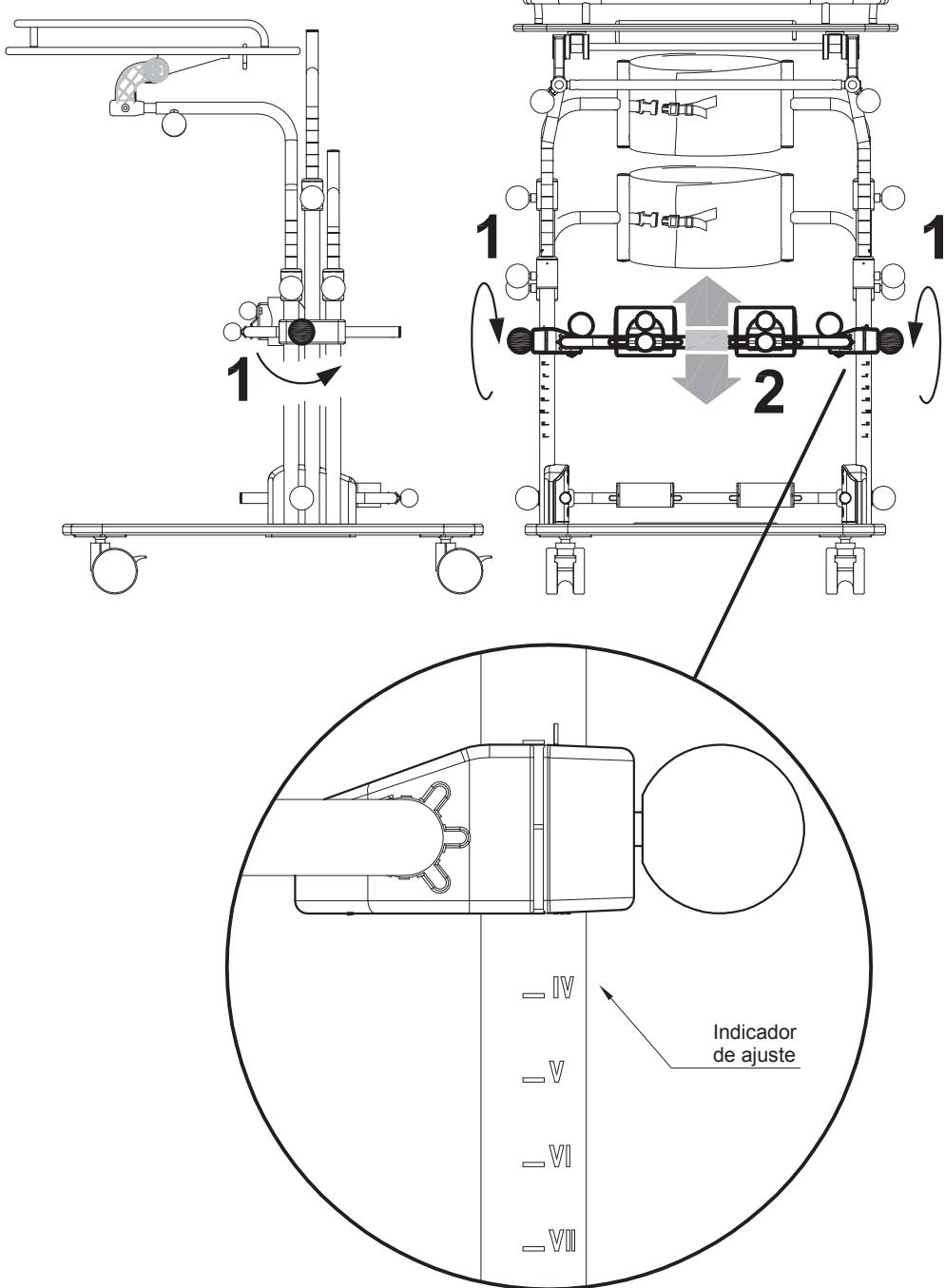


REGULACIÓN de la PROFUNDIDAD de los SOPORTES DE LAS RODILLAS



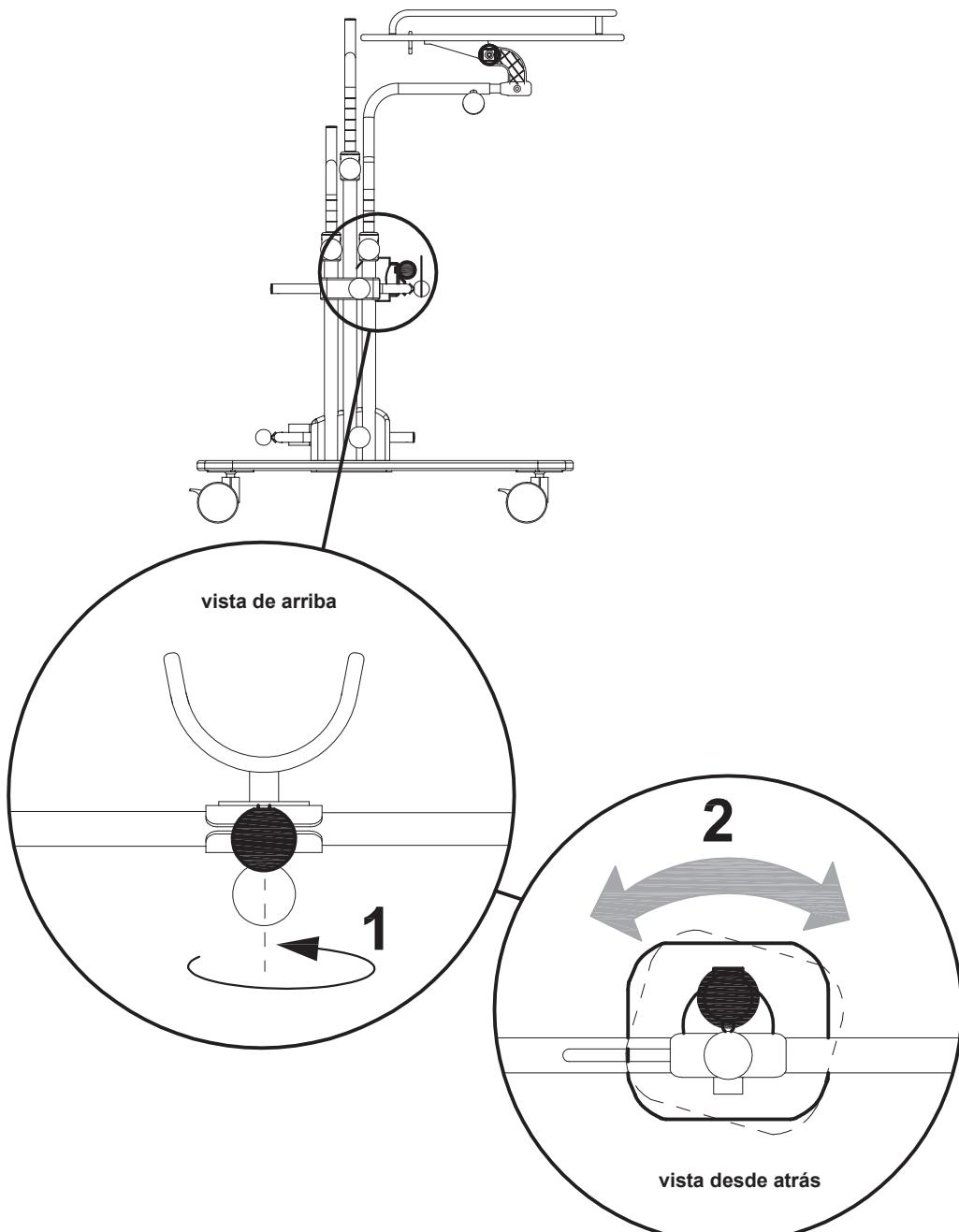


REGULACIÓN de la ALTURA de los SOPORTES DE LAS RODILLAS



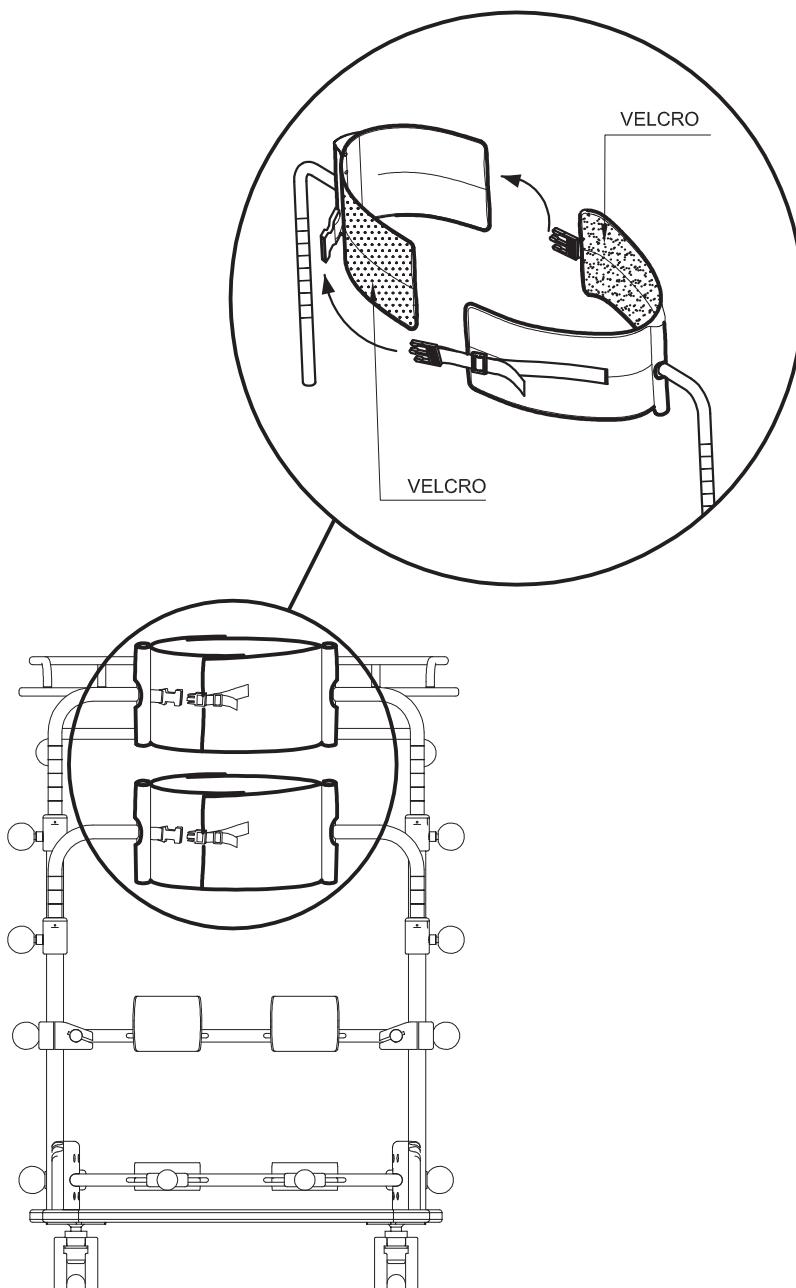


REGULACIÓN del SENTIDO DE ROTACIÓN de los SOPORTES DE LAS RODILLAS



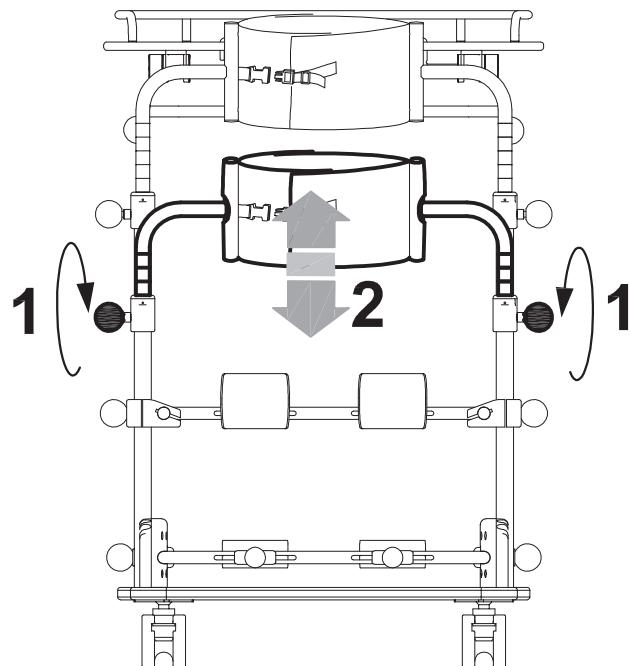
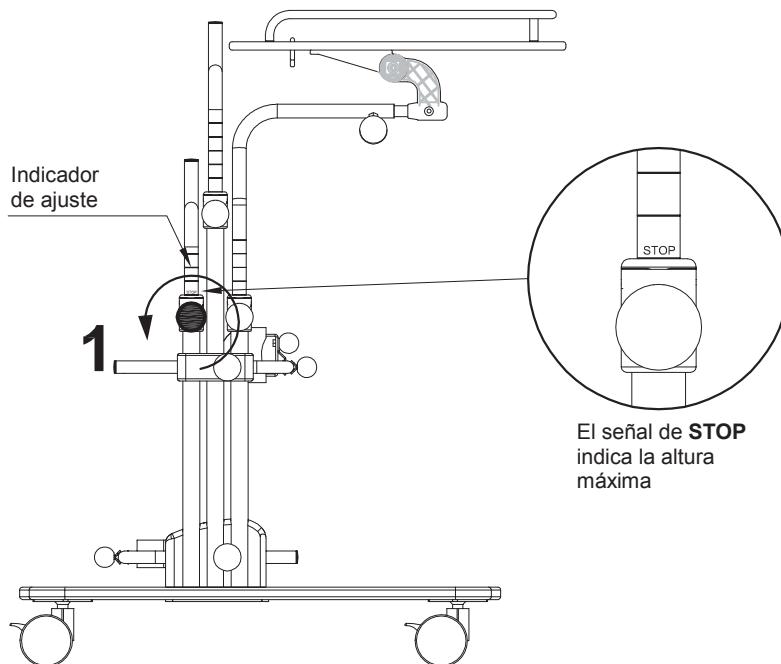


REGULACIÓN de la CIRCUNFERENCIA del SOPORTE PÉLVICO y AXILAR



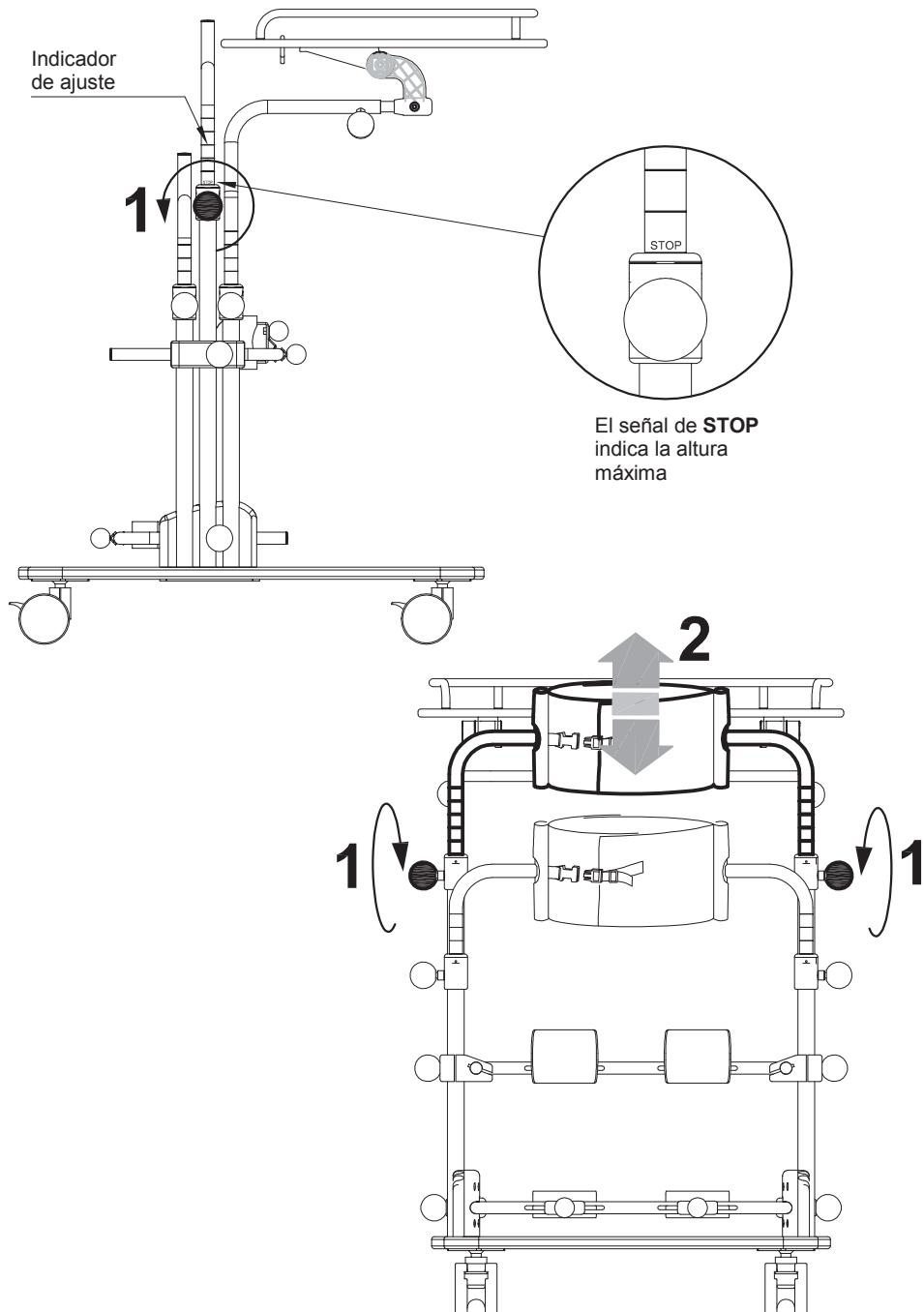


REGULACIÓN de la altura del SOPORTE PÉLVICO



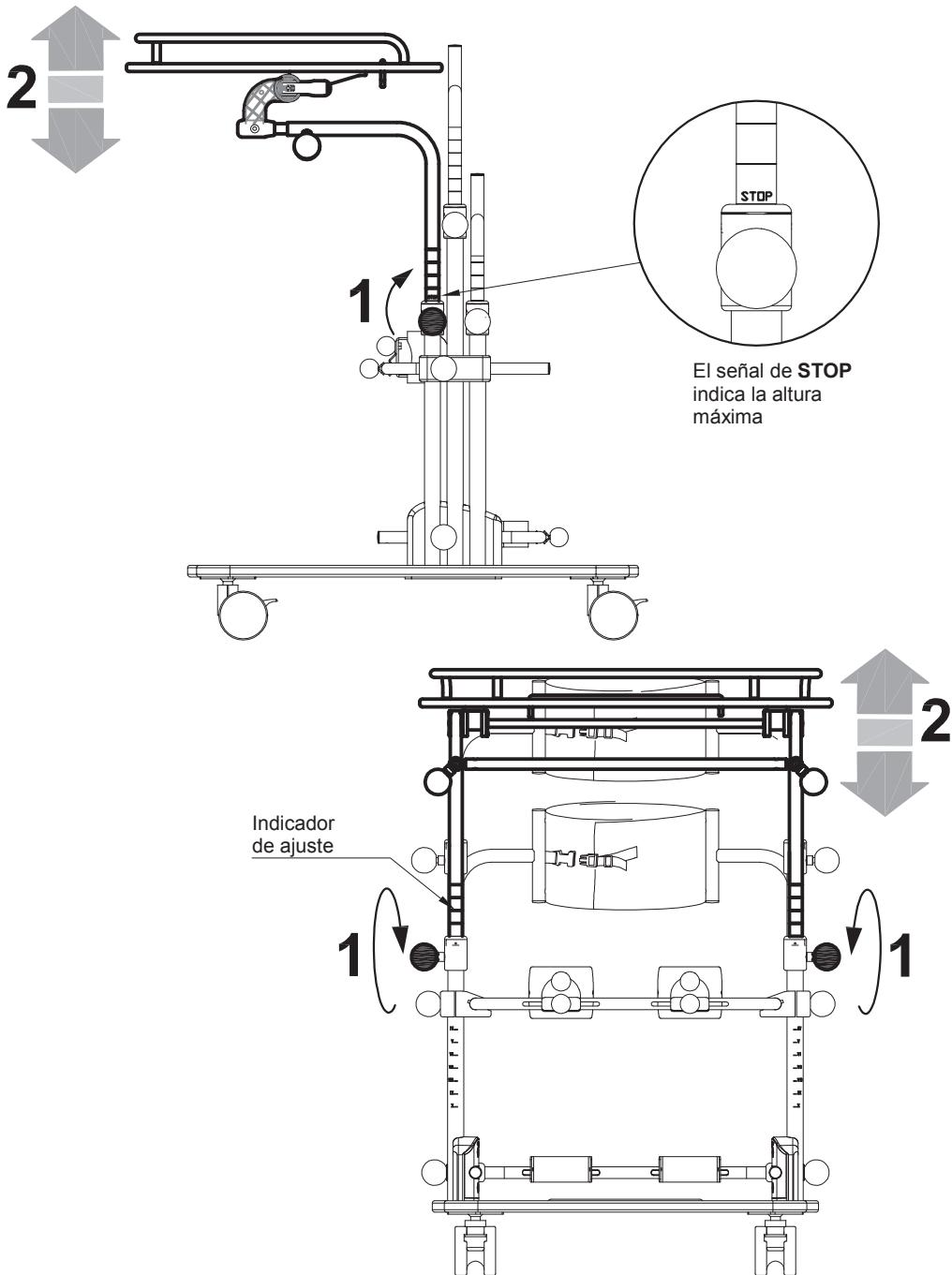


REGULACIÓN de la altura del SOPORTE AXILAR



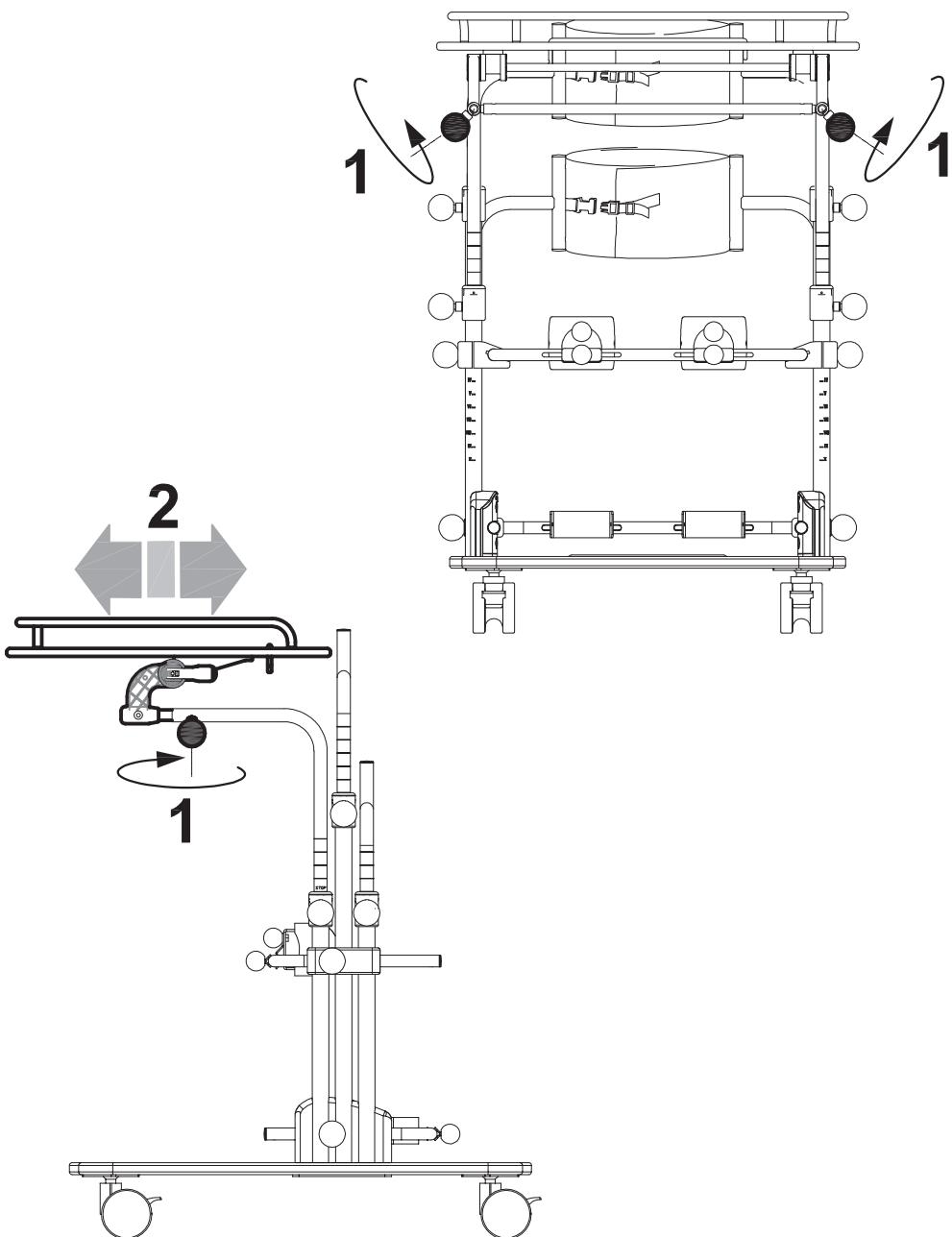


REGULACIÓN de la ALTURA de la MESA



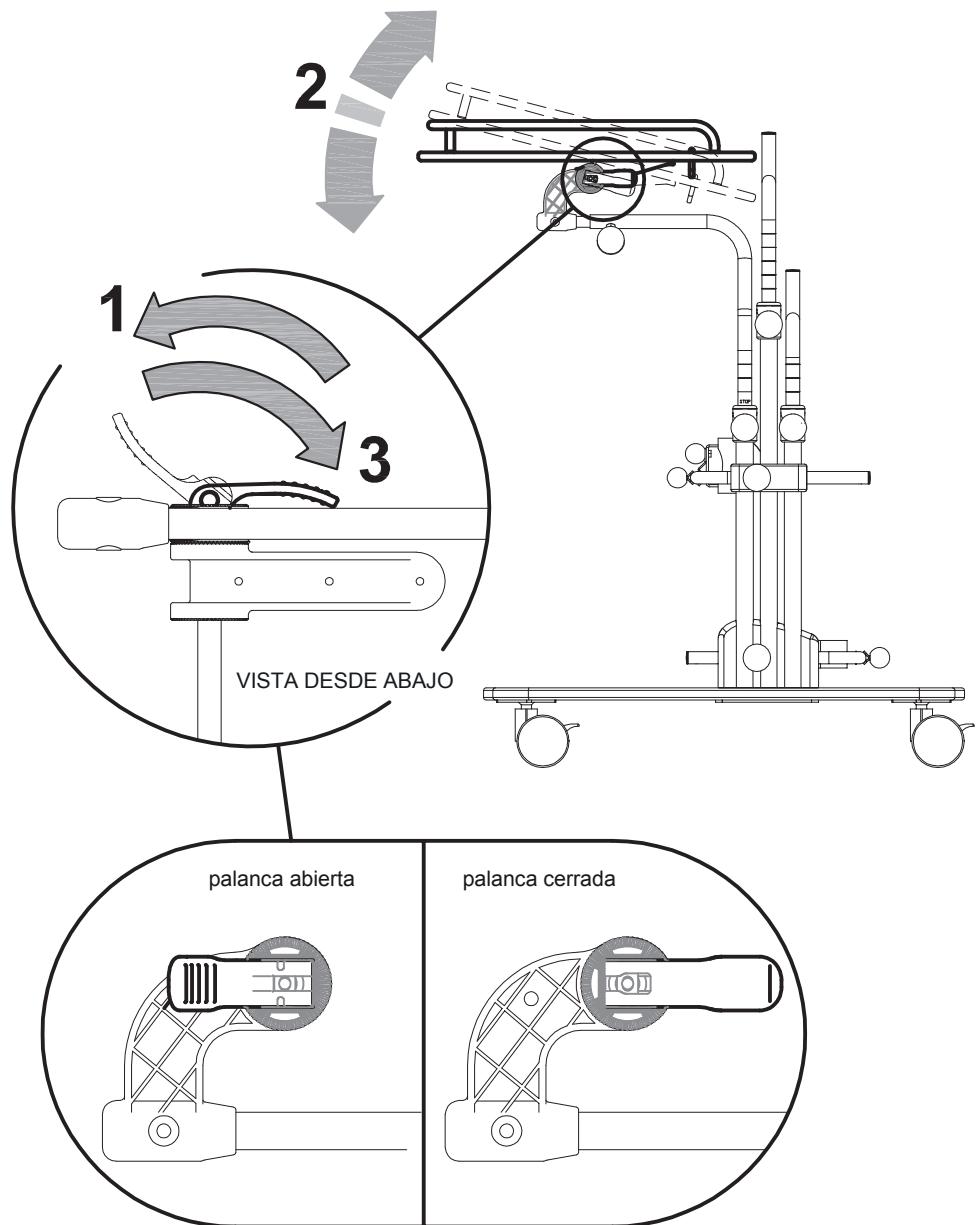


REGULACIÓN de la PROFUNDIDAD de la MESA





REGULACIÓN de la INCLINACIÓN de la MESA



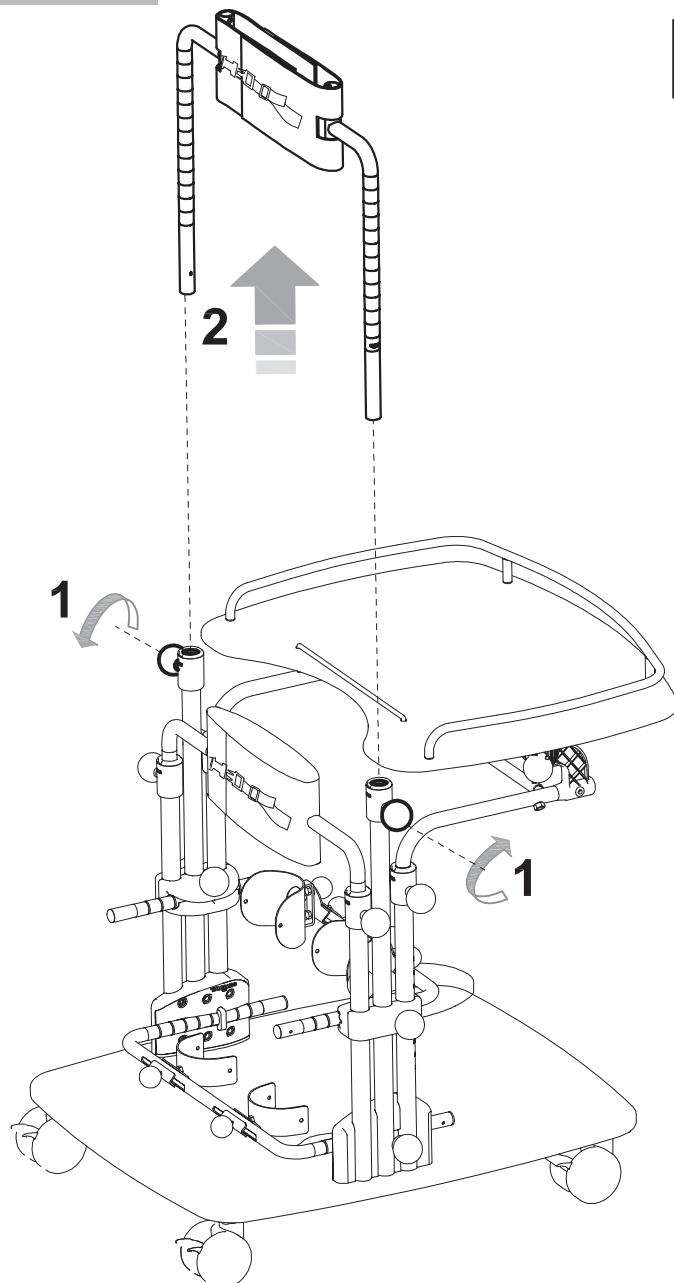


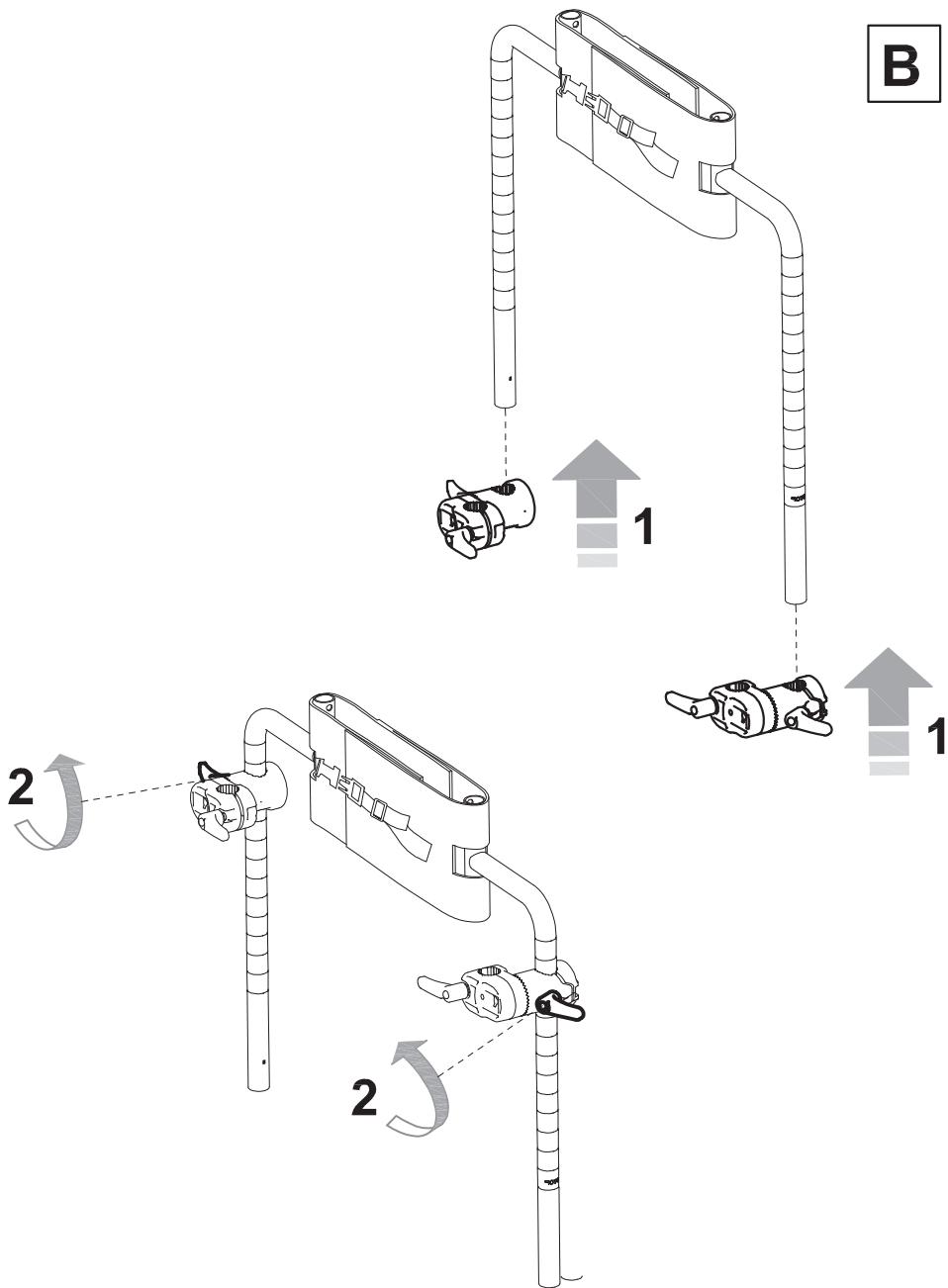
MONTAJE DE LOS COMPONENTES ADICIONALES

APOYACABEZA 865

MONTAJE

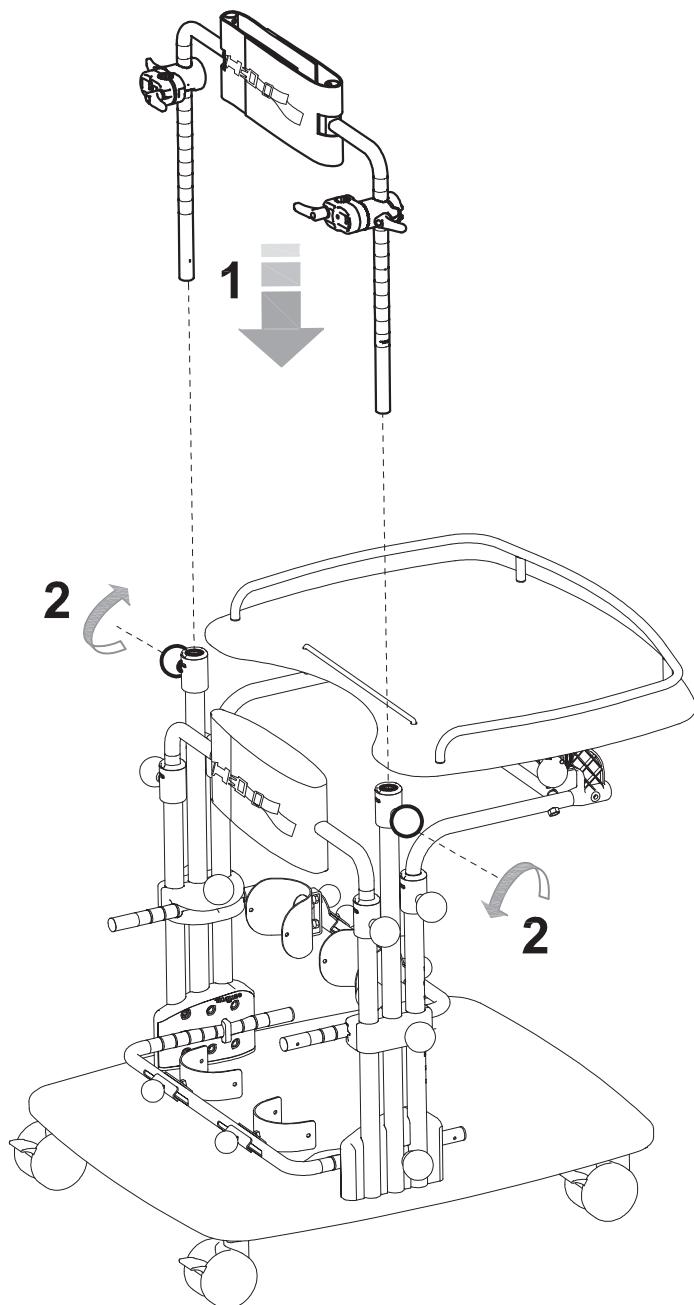
A

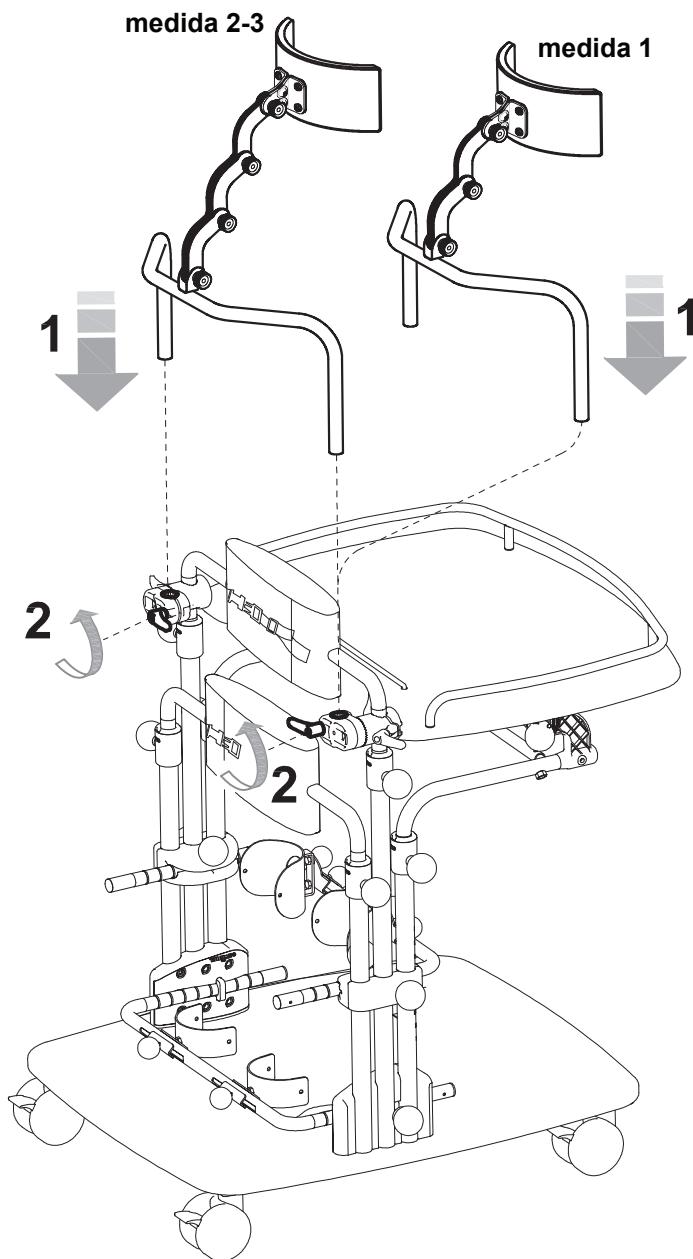


**B**

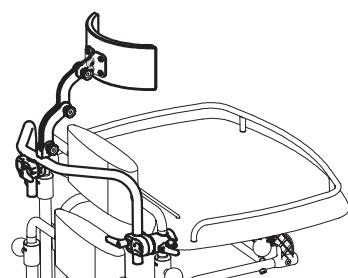
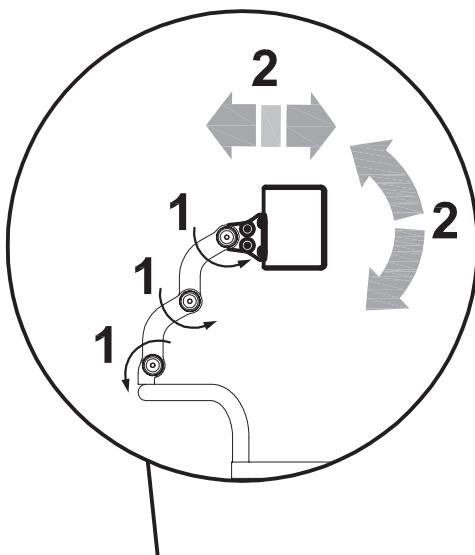
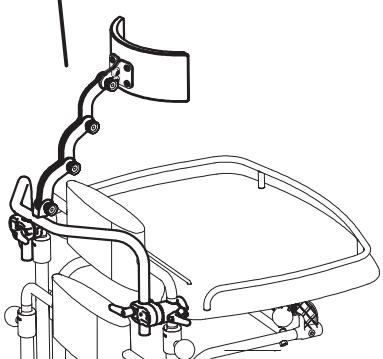
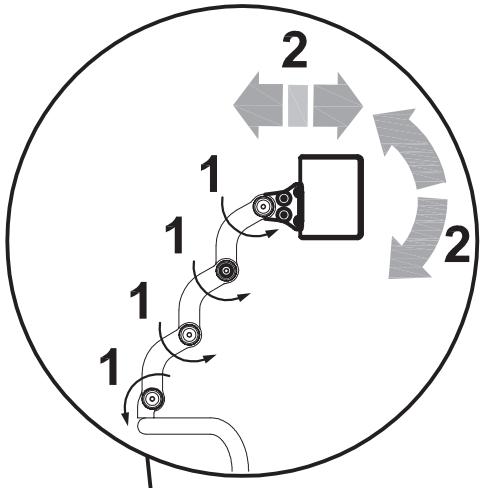
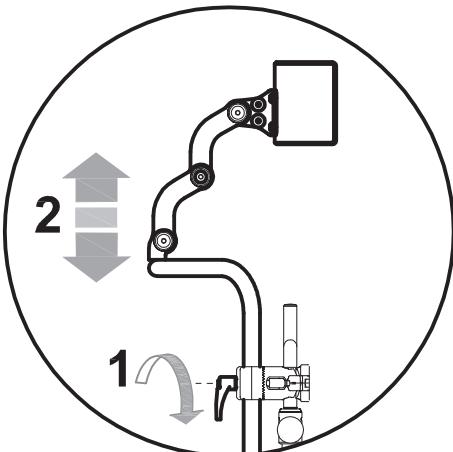
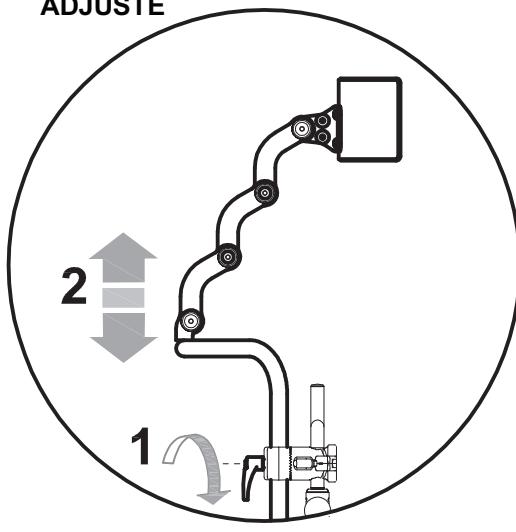


C



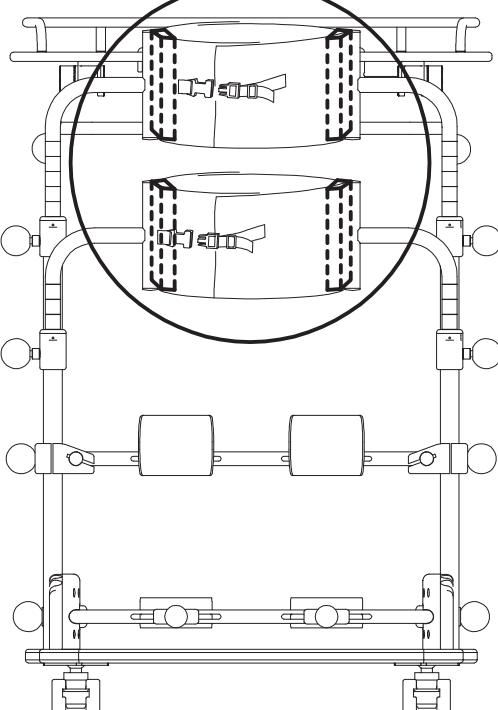
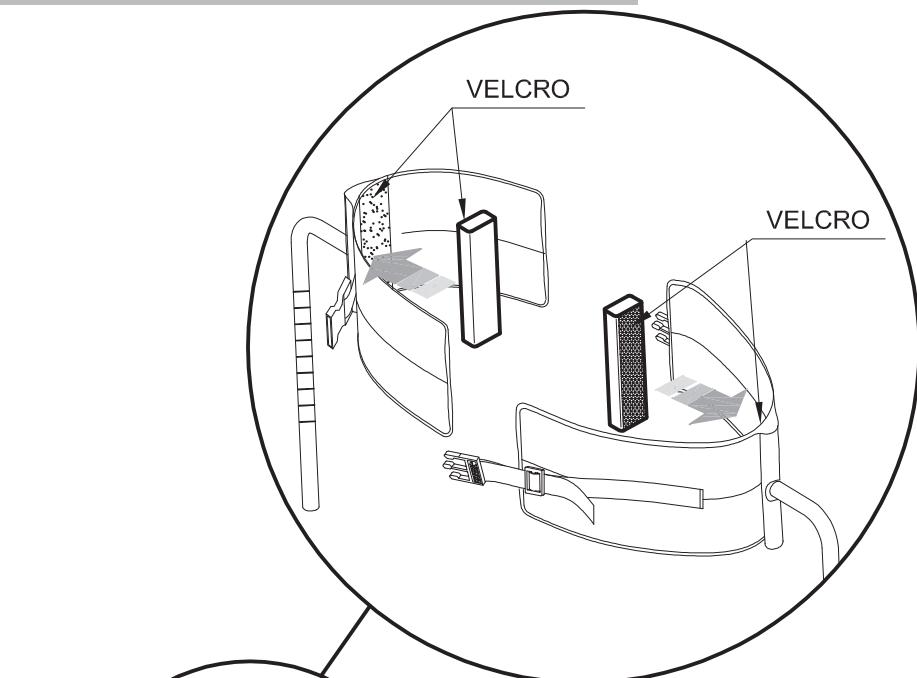


ADJUSTE



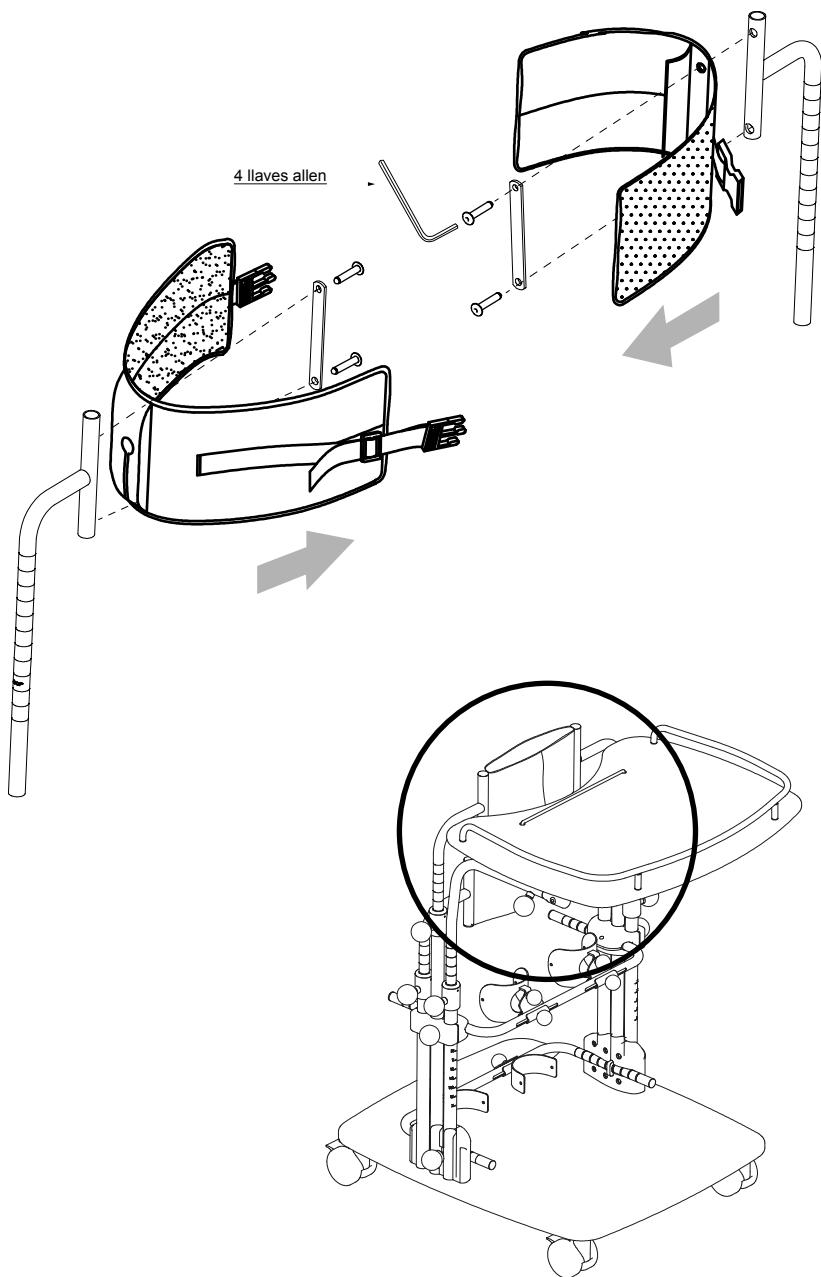


PARTES REDUCTORES DE CIRCUNFERENCIA 944





CÓMO QUITAR EL TAPIZADO DE LOS SOPORTES PÉLVICO y AXILAR





MANTENIMIENTO

La ejecución de todas las operaciones de mantenimiento garantiza el mantenimiento de la correcta funcionalidad del dispositivo durante toda su vida.

1. MANTENIMIENTO ORDINARIO (mensile)

- 1.1. Limpie las RUEDAS de polvo y suciedad, para mantener la fluidez y la eficacia del frenado.
- 1.2. Asegúrese de que todas las PIEZAS DE FIJACIÓN estén en su lugar y montadas correctamente
- 1.3. Asegúrese de que LA CORREA PÉLVICA Y LA CORREA PECTORAL estén intactas y sin signos de desgaste.
- 1.4. El dispositivo no requiere lubricación especial. NO LUBRICAR LOS ELEMENTOS AJUSTABLES.

 Si se detecta una INEFICIENCIA incluso parcial de los FRENOS, no dude en contactar con el distribuidor que le suministró el dispositivo, quien evaluará su eventual reparación/sustitución para evitar situaciones de peligro que pudieran provocar accidentes.

 El mantenimiento y la sustitución de piezas o accesorios no deben ser realizados mientras el dispositivo está siendo utilizado.

 Intensificar todos los controles en ambientes salinos, limpiar con más frecuencia, barnizar las partes expuestas a la corrosión salina(como tuercas, tornillos)

2. MANTENIMIENTO PREVENTIVO (de dos años)

El Fabricante recomienda una **REVISIÓN COMPLETA** del dispositivo, con el fin de verificarlo según el uso específico y por mantener las prestaciones iniciales durante toda su vida útil.

La revisión debe ser realizada por el Revendedor que facilitó el producto o por un CENTRO DE ASISTENCIA ESPECIALIZADO en el mantenimiento de dispositivos mecánicos para personas con discapacidad e incluye:

- 1) La verificación general del producto, de la integridad de los componentes y de los aprietas de las partes mecánicas, de la fluidez de las partes móviles
- 2) Verificaciones de rendimiento
- 3) Las eventuales intervenciones destinadas a restablecer la funcionalidad correcta
- 4) Prueba mecánica (en caso de reparaciones mecánicas)
- 5) Saneamiento

El sujeto que ha realizado el mantenimiento deberá emitir UN INFORME CON LA EVIDENCIA DE LAS INTERVENCIONES (VERIFICACIONES, REPARACIONES, PRUEBAS, SANEAMIENTO) REALIZADAS.



3. MANTENIMIENTO EXTRAORDINARIO O CORRECTIVO

Se considera MANTENIMIENTO EXTRAORDINARIO a todas las operaciones realizadas en el dispositivo diferentes a las de mantenimiento ordinario o preventivas (descritas arriba).

El mantenimiento extraordinario debe ser realizado por el Revendedor que facilitó el producto o por otra persona indicada por el Fabricante o el Distribuidor de los productos ORMESA en el País de destino

Las intervenciones deben ser realizadas con PARTES DE REPUESTO ORIGINALES del fabricante.

NO SE admiten modificaciones al producto, que no sean las que están previstas por las posibles configuraciones en el catálogo.

De frente a cada intervención de mantenimiento extraordinario, debe realizarse:

- 1) La verificación general del producto, de la integridad de los componentes y de los aprietas de las partes mecánicas, de la fluidez de las partes móviles
- 2) Verificaciones de rendimiento
- 3) Prueba mecánica (en caso de reparaciones mecánicas)
- 4) Saneamiento

EL FABRICANTE o EL SUJETO AUTORIZADO debe liberar UN INFORME CON EVIDENCIA DE LAS INTERVENCIONES (VERIFICACIONES, REPARACIONES, PRUEBAS, SANEAMIENTO) REALIZADAS.



LIMPIEZA, DESINFECCIÓN SANIFICACIÓN

INFORMACIÓN

el **SANEAMIENTO** es el conjunto de procedimientos y operaciones de limpieza y/o desinfección

la **LIMPIEZA** es un proceso físico o mecánico (ej. frotamiento) con el cual se quitan de la superficie, además de la suciedad visible, una buena parte de microorganismos potencialmente patógenos (como bacterias, hongos o virus).

La combinación de la acción mecánica con otros factores como el uso de detergentes (acción química), temperatura y duración reduce eficaz y suficientemente la carga microbiana del dispositivo.

La **DESINFECCIÓN**, después de la limpieza y detergente, disminuye adicionalmente el número de microorganismos presentes en una superficie y elimina los microorganismos patógenos, es decir, bacterias causa de enfermedades y virus.

Son "desinfectantes" los productos que informan en la etiqueta el número de autorización /registro del Ministerio de la Salud u otra Autoridad competente de un estado miembro UB. Cada acción de desinfección debe ser precedida por una operación de limpieza y desinfección, ya que la suciedad reduce la actividad del desinfectante. El **SECADO** es esencial porque, en la película acuosa Residual, puede verificarse un crecimiento microbiano.

Existen en el mercado **PRODUCTOS QUÍMICOS CON EFICACIA VIRICIDA-GERMICIDA-FUNGICIDA** para equipos hospitalarios eficaces en frío, capaces de realizar también en una operación única la limpieza (eliminación de la suciedad) y la desinfección (eliminación de microorganismos patógenos, es decir, bacterias causa de enfermedades y virus).

Las **TAPICERÍAS** removibles se pueden lavar respetando los símbolos en la etiqueta.

El lavado es una medida de saneamiento extraordinario. Sustitúyelas cuando estén desgastadas / difícilmente higienizable.

ADVERTENCIAS

Se recomienda leer la ficha técnica del producto spray para verificar que sea adecuado para ser utilizado sobre superficies cromadas/pintadas y sobre componentes plásticos en PVC, PA, PP y de efectuar una prueba sobre una pequeña superficie para asegurarse de que no dañe el auxilio.

Para una **operación eficaz**, es fundamental **RESPETAR LA POSOLOGÍA** y los **TIEMPOS DE ACCIÓN** indicados en la **ETIQUETA** del producto.

Utilice los **EPI** (guantes, mascarillas FFP, visera, etc) requeridos por la **ETIQUETA** del producto

Las operaciones de saneamiento deben ser realizadas sin el equipo en uso.

No use aire comprimido, que podría crear aerosol y contaminación de eventuales virus y bacterias en el ambiente y en la persona.



Durante la epidemia Covid-19, los **EPI** (guantes, batas, gafas, mascarillas, gorros, etc) contaminantes deben ser **arrojados en un cubo de residuos indiferenciados**, salvo diferentes indicaciones del municipio de pertenencia



PROCEDIMIENTO

actividad	cadencia	descripción
4.1 LIMPIEZA y DESINFECCIÓN	diaria o semanal En base a la intensidad de uso y al riesgo biológico (paciente con particular sudoración, salivación; periodo de emergencia pandémica o endémica ej. Covid-19)	Empape una esponja o un paño limpio descartable con detergente neutro anteriormente diluido en agua. Frote las tapicerías, el bastidor, los componentes adicionales y por último las ruedas. Elimine eventuales restos de producto pasando una esponja o un paño húmedo limpio. Seque con un paño suave limpio. Proceda con la desinfección eventual
4.2 DESINFECCIÓN	Antes de reutilizar el producto con un nuevo usuario	Nebulice en un paño descartable limpio un producto químico viricida/germicida/fungicida para equipos hospitalarios eficaz en frío. Fregar las tapicerías, el bastidor y los componentes adicionales limpios (4.2), hasta la evaporación completa.
4.3 LAVAR	Basado en el uso	Es posible lavar la TAPICERÍA DESMONTABLE, respetando las indicaciones que dan los siguientes símbolos:  Lavar en lavadora con jabón neutro, temp. Máx. 40°. Ciclo delicado  No blanquear  No planchar  No secar en secadora  Secar extendido. LOS TAPICERÍAS TAPIZADOS requieren un SECADO EFECTIVO EN UN AMBIENTE VENTILADO o CALEFACTADO durante al menos 6-10 horas Para una acción DESINFECTANTE ANTIVIRAL se puede agregar un PRODUCTO QUÍMICO ESPECÍFICO al ciclo normal de lavado, el lavado a temperatura elevada (60°C) es posible siempre que sea esporádico, ya que puede desgastar la tapicería.



4.4 SANIFICACIÓN CON PERCARBONATO	Basado en el uso	<p>Para una acción higienizante / esterilizante natural durante la limpieza y el lavado mencionados en los puntos 1) y 3) se puede agregar al detergente 1 cucharadita de percarbonato>30%:</p> <ul style="list-style-type: none">- en lavadora: agregar 1 cucharadita de percarbonato en el cesto junto al detergente.- a mano /para la limpieza del bastidor: disolver 1 cucharadita de percarbonato en la cubeta junto al detergente y proceder con el lavado o la detersión <p>¡ATENCIÓN! Durante el lavado / limpieza del tejido se recomienda no mezclar el percarbonato de sodio con los ácidos (por ejemplo: Vinagre, Limón), <u>ya que podría crear reacciones químicas que podrían dañarlo.</u></p>
-----------------------------------------------------	-------------------------	----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------



DISPOSICIÓN



En caso de destrucción del dispositivo, eliminar las piezas según las leyes del país de destino.

ASISTENCIA Y REPUESTOS



En caso de necesitar asistencia o repuestos, contactar exclusivamente con el distribuidor que haya suministrado el producto.



CONDICIONES PARA LA RESISTENCIA, LA REUTILIZACIÓN y REASIGNACION A UN NUEVO USUARIO

Teniendo en cuenta que cada producto debe ser seleccionado, evaluado y pedido para las necesidades de un solo usuario, sujeto a las siguientes condiciones, sin embargo, es posible su reutilización.

Sobre la base de la experiencia de otros modelos similares vendidos, el progreso tecnológico, las garantías del Sistema de Gestión de la Calidad certificado en 1998, según la norma ISO 13485, hay suficiente confianza para decir que **el promedio de vida del MINI STANDY es de unos 5 años, si se usa de acuerdo con las instrucciones dadas en el manual del usuario.**

Sólo cuando las condiciones de almacenamiento y transporte, que se hace referencia en el capítulo "Cómo Almacenar y transportar el producto sanitario ", se cumplan, los períodos en que el producto es almacenado por el distribuidor, no deben ser considerados en ese periodo de tiempo.

Factores no relacionados con el producto, tales como el desarrollo del usuario, sus enfermedades, el uso y el medio ambiente circundante, puede hacer significativamente inferior la duración de vida del producto, por el contrario, si las indicaciones sobre el uso y el mantenimiento se observaron correctamente, la fiabilidad del producto puede extenderse más allá de la media de vida más arriba mencionada.

Antes de reciclaje o de la reasignación de un producto ya utilizado, Ormesa, requiere que:

1. un médico o terapeuta verifique que la ayuda es apropiada y adecuada para satisfacer las necesidades dimensionales, funcionales y posturales del nuevo usuario, y si todos sus componentes son adecuados / apropiados para él. Usted debería considerar también que el marcado CE y la responsabilidad del fabricante de los requerimientos de seguridad del producto siguen siendo sólo si el producto original no ha cambiado y sólo si los accesorios y/o piezas de repuesto que se hayan aplicado son originales.
2. personal técnico cualificado de una empresa especializada en el mantenimiento de ayudas técnicas para personas con discapacidad lleve a cabo una detallada inspección técnica para verificar su condición y desgaste, la ausencia de cualquier daño en los componentes , ajustes, la presencia del manual de usuario, de la etiqueta con la fecha y del número de serie. Una copia del manual y el mantenimiento puede ser solicitada siempre al proveedor que suministra el producto o directamente a Ormesa
3. El producto ha sido limpiado y desinfectado siguiendo las instrucciones dadas en el Capítulo "MANTENIMIENTO, LIMPIEZA Y DESINFECCIÓN"

Le recomendamos llevar un registro escrito de todas las inspecciones realizadas en el producto antes de asignárselo al nuevo usuario.



En caso de duda sobre la seguridad o daño, se recomienda dejar de usar inmediatamente el producto y contactar el revendedor que le suministró el producto el distribuidor o el fabricante.



Ormesa srl Via delle Industrie, 6/8 - Z.I. Sant'Eraclio - 06034 FOLIGNO (PG) ITALY

P.I. IT 00574020541 CCIAA Perugia 119215 Iscr. Trib. Perugia 11907

Tel. + 39 0742 22927 Fax +39 0742 22637 info@ormesa.com

www.ormesa.com



Vendedor autorizado

Los datos contenidos en el presente manual no comprometen a Ormesa, que se reserva el derecho a aportar todos los cambios que considere oportunos sin previo aviso y sustitución.